LA PRENSA

[illegible] elecciones [illegible] del porvenir se ocultan mas y [illegible] de las cuales no se dibuja ni un tenue [illegible] que ilumine horizontes mas tranquilos y [illegible]

[illegible] administrativo es un paso hácia atrás [illegible] de la Providencia [illegible]

[illegible] que la voluntad del pueblo debe [illegible] farsa irónica [illegible]

[illegible] Gobierno y no por los [illegible] el sistema representativo no existe [illegible] ¿quien ha de devanarse los [illegible] candidatos para la Diputacion? [illegible] ¡Para qué! ¡Quien se atreve hoy á [illegible] la libertad del sufragio y en el imperio de la voluntad del pueblo?

El pueblo existe, es cierto, pero bajo el yugo de las bayonetas y de las boletas falsas; con voluntad, pero sin la posibilidad de hacerla valer.

El pueblo se abstiene, y con razon sobrada, porque acudir desarmado á los átrios, seria esponerse á ser víctima de sus verdugos, como el indefenso cordero entre las hirientes garras del lobo.

Mientras se persista en la política oficial de fraude y destrucciones, el pueblo no puede acudir á los comicios sinó armado: hé ahí la verdad enseñada por el mismo Sarmiento en el *Manual del ciudadano* que se hizo publicar oficialmente.

Pero el pueblo no apelará á la fuerza para conseguir el reconocimiento de su perfecto derecho.

¿Qué camino le queda?

No hay otro decoroso y eficaz fuera de la abstencion!

Un partido que se abstiene se suicida, se ha dicho.

Es cierto, pero segun y conforme, como es costumbre decir.

Se suicidan los partidos que teniendo capacidad política, fuerzas efectivas y garantías eficaces para hacerlas jugar, se retraen de ejercitarlas.

Entónces se mata, porque su inaccion es el propio y mas elocuente reconocimiento de la impotencia que asegura la victoria del adversario.

Mas, cuando al contrario, se arrebata oficial y calculadamente á un partido su capacidad política y las garantías que lo amparaban, seria una torpeza y una debilidad ir á recibir golpes previstos é inevitables.

No se concibe que un hombre que sepa que lo esperan salteadores en el camino para asesinarlo, se lance solo ó desarmado á desafiar la muerte.

No se esplicaria satisfactoriamente jamas que un gefe lanzase sus tropas á un desfiladero dominado por el nutrido fuego enemigo; porque seria una imprudencia tremenda provocar el sacrificio y el aniquilamiento estéril de las tropas.

Queriendo apartarse de ese terreno inseguro y peligroso la oposicion, se ha colocado en el mas firme y sostenible.

La oposicion, el pueblo en masa, se abstiene.

Y al abstenerse se salva, porque el principio que conserva estrechas sus filas y el temple moral de sus afiliados se mantiene lejos del decaimiento y del tédio consiguiente á las frecuentes derrotas.

Si la oposicion se abstiene ¿quién hace elecciones nacionales en Buenos Aires?

¿El partido avellanedista?

En tal caso los candidatos tendrian *un voto*: el de don Nicolás Avellaneda!

¿El bando autonomista?

No puede hacer eleccion.

Y esto no es de ahora: lo saben nuestros lectores hace tiempo.

Cinco veces fué convocada inútilmente la poblacion á elejir diputados para integrar la Legislatura que no podria funcionar; y las cinco convocatorias fueron ineficaces, y la Legislatura quedó sin el complemento necesario.

El mismo bando autonomista no se puede soportar.

Los unos se estorban á los otros en su afan de acercarse á la vaca lechera.

Y en este juego á la gata parida han quedado muchos fuera de la fila, que inútilmente han reclamado la parte á que se creian acreedores.

Ha sobrevenido el descontento y en pos suyo la division.

Era tan marcada esta division en el hecho que acabamos de citar que fué imposible ocultarla.

[illegible] el círculo de accion [illegible]

Los otros denominados del círculo de los pelucones, rechazaban en plena Legislatura los nuevos diputados.

En fin, el Gobernador apeló á la oposicion; y decretó un nuevo empadronamiento, bajo solemne promesa de haber algo siquiera tolerable.

Pero nada pudo hacer, porque se rodea de ministros y funcionarios que aspiran á sucederlo en el mando.

Se sabe, efectivamente, que estos aspirantes son los menos indicados para proceder con energía contra los enemigos de la verdad del sufragio!

Ellos no están para enagenarse simpatías, sino al contrario, para buscar nuevas adhesiones!

Entonces, durante la cuestion provincial, la division no tenia mas significado que el que le daban las diferentes ambiciones personales de los candidatos.

Hoy esa division está mucho mas acentuada porque se trata de dos fracciones en lucha, que llevan en sus manos banderas que responden á aspiraciones diametralmente opuestas.

Ayer, eran hombres de *accion* y *pelucones*; divisiones que una tosta proclama del Dr. Alsina (como todas las suyas) pudo borrar, como la marca de tiza de la pizarra que se saca con la esponja.

Hoy son *Vallistas* y *Cambaceristas*.

¿Quién hace que unos y otros depongan las armas que ya preparan para luchar encarnizadamente á palmo y palmo?

Si ayer los crudos y pelucones no se entendian para confeccionar sus listas, no es posible que lleguen á un acuerdo hoy que están discordes capitalmente, es decir, en los fines á que deben responder unos y otros trabajos.

Hablese con autonomistas de esos que aun no han arrojado sobre sus conciencias el velo opaco del [illegible] y del cinismo, y ellos dirán que les dá asco ver lo que pasa en sus propias filas.

Es insoportable el torbellino de las aspiraciones egoistas desencadenadas turbulentamente.

La mayoría opina que no ha de haber eleccion.

Que así vá á suceder, es indudable.

No hay electores, ni hay candidatos: y esto sucede en víspera de la eleccion!

Y si por acaso la hubiese ¿quien tendrá el suficiente cinismo para aceptar el diploma originario de [illegible]?

[illegible] decimos mal. Quien, no faltará si se recuerda que hubo en 1874 diputados bastantes [illegible] la eleccion de los Diputados [illegible] Aires para salvar la candidatura [illegible]

[illegible] el sistema representativo recibirá un nuevo y contundente golpe.

[illegible] habrá que elejir representantes para la Legislatura, y las cosas pasarán lo mismo [illegible]

¡Y á esto [illegible] consolidarse la situacion nuestro ilustrado colega de *La Libertad*?

Parece que, al contrario, se desmoronase.

Para el techo

El señor P. Duvergier de Hauranne, publica en la *Revue des deux Mondes* del 15 de Noviembre último una interesante noticia biográfica de Mr. Charles de Rémusat, literato, filósofo y hombre político muy distinguido de Francia, que ha muerto hace pocos meses allí.

El señor de Rémusat era un hombre honrado y laborioso ante todo, y ademas un filósofo que se hacia valer por Royer-Collard, que tenia por maestros á Cousin y á Jouffroy y por compañeros y amigos á Guizot, á Odilon Barrot, al mismo Jouffroy, á Casimiro Perier y al eminente Thiers, á quien ayudó, siendo su ministro, en la gran obra de la liberacion del territorio.

El señor Rémusat era partidario para su patria de la monarquía constitucional, en la que solo veia una República con presidente hereditario; pero llamado á elegir entre el despotismo y la anarquía, modificó sus opiniones, optando por la República conservadora.

Adversario de Hobbes, el deber era para él la única base de la moral y el interés el último término á considerar.

«Yo no sé, dice, hablar de Nacion alguna que haya grabado en el frontispicio de su Constitucion *intereses del hombre*. En todas partes se habla de derechos: los derechos los que se reclaman; y para establecerlos se invoca la razon eterna.»

Y para pintar el materialismo y escepticismo que se avanzan sin resistencia por todas partes añade: «Toda idea es sospechosa; todo interés se cree respetable, por su solo título de interés y se proclama ingenuamente superior á toda opinion. Los estravíos del pensamiento y de la palabra parecen motivos suficientes para recusar sin eleccion la palabra y el pensamiento, y nuestro tiempo, desconfiando de sí mismo, parece dispuesto á creer que el siglo se ha engañado.»

Estas ideas no son las de un escéptico, tacha injusta con que algunos espíritus ligeros han querido castigar la ironía tan frecuentemente usada por el epicúreo M. de Rémusat.

Si á estos antecedentes, á estas relaciones con los hombres mas notables de nuestro siglo y á estas ideas sobre moral, añadimos que el Sr. de Rémusat nunca se vendió á Luis Napoleon y fué desterrado por él, tendremos mas que lo suficiente para autorizar sus opiniones acerca de los que, echándolas de Lamartine, se colocan en el techo y juzgan á sus conciudadanos y á los partidos en que estos se dividen, de arriba abajo, de superior á inferior, de juez á partes.

Dice el biógrafo del Sr. de Rémusat, hablando de la fundacion de la revista *Tablettes universelles*, fundada por este y por M. Thiers:

«Así empezó esta alianza que la muerte sola ha podido romper, alianza de la cual, de una y otra parte todas las promesas han sido cumplidas. El primer artículo que M. de Rémusat publicó en esta revista *sobre la eleccion de una opinion*, era dirigido, sobre todo, contra aquellos que en su egoismo, creen poder permanecer [illegible] espectadores de las discordias civiles y conservar la neutralidad entre [illegible] ¿De qué servirian al hombre [illegible] el carácter de una [illegible]

«Este no es, añade el biógrafo, simple capricho, ni tampoco el de [illegible] la sagacidad precoz de este jóven [illegible] ritu no tenia nada de comun con la [illegible] ferencia que tantas gentes de hoy toman por la última palabra de la sabiduría.»

No seria malo que los que se hallan en [illegible] dando palo de ciego, á los que han dejado [illegible] sus ambiciones ó á aquellos por quienes [illegible] esperar jamás varias colmadas, [illegible] opiniones del Sr. de Rémusat, lo que [illegible] Collard: es decir que las releyeran.

Nosotros hacemos votos por que las lean repetidas veces y por que las aprovechen.

Frutos avellanedistas

Cuando deseosos de demostrar cuan funesta ha sido al país la liga Alsina-Avellaneda hemos bosquejado el cuadro de lo que pasa en Buenos Aires, los buenos patriotas nos han hallado razon; y saliendo de los límites del pasado y del presente han avanzado juicios sobre el porvenir, esclamando:

¡Si esto es el fruto de un año de su Gobierno, cómo irá á quedar el país dentro de cinco años!

Otros al contrario, y estos son los elementos oficiales, han salido por la tangente invitándonos á lanzar una mirada escudriñadora á lo que pasa en las Provincias.

Mas de una ocasion los hemos complacido trazando con severa independencia los caracteres sombríos de ese cuadro de mentida prosperidad que nos señalaba, invitándonos á contemplarlo.

Pero cada dia que pasa, los desastres se hacen mas y mas, y se condensan mayores tempestades y se fulminan tremendas maldiciones sobre la combinacion Alsina-Avellaneda.

No debemos dejar pasar estos preciosos combustibles sin arrojarlos á la hoguera de la indignacion pública.

Córdoba fué sin duda la Provincia que mas hizo por el Dr. Avellaneda.

Allí estaban todos los elementos *oficiales* y *clericales* á sus órdenes.

Allí estaban las importantes peonadas y el tesoro del ferro-carril á Tucuman.

Allí estaban los intereses privados luchando por llevarse la capital: y el Dr. Avellaneda los halagaba con promesas mas ó menos disimuladas.

¿Qué esperaba Córdoba del triunfo del Dr. Avellaneda?

Sin duda alguna, la mayor suma de bienes.

Prosperidad comercial, cimentacion del órden político, la capital, la riqueza pública, todo debia esperarlo de un Gobierno, en cuyo triunfo cifraba sus mas calorosas aspiraciones el pueblo cordobés.

Como el labrador que entrega la semilla á la accion fecundante de las sustancias orgánicas de la tierra, los cordobeses han esperado ansiosos y llenos de halagüeñas ilusiones, el resultado de la primera cosecha.

Un año ha pasado y el récio soplo del mas amargo de los desencantos, ha deshecho aquellos castillos en el aire, sostenidos por esperanzas infundadas é ilusorias.

¿Qué ha ganado Córdoba con el triunfo del doctor Avellaneda?

Caer en un estado de desquicio y desórden general, como no ofrece ejemplos la historia de la Provincia.

Hé aquí las palabras de *El Progreso* de última fecha, sobre el particular:

«No hay para que repetir lo que todo el mundo conoce, respecto á la triste situacion política y comercial que atraviesa la provincia.»

«El tesoro provincial está en completa bancarrota.»

«Se deben trece meses á los empleados sin poderles pagar un real.»

«Los jueces abandonan su puesto porque no se les paga, y la administracion de justicia está amenazada en su existencia.»

«Ha llegado la situacion aflijente de la provincia, hasta el estremo de que se levanten suscriciones para pagar algunos meses á los jueces para que no dejen al pueblo sin administracion de justicia.»

«El Poder Ejecutivo, no da señales de vida hace medio año, á causa de no tener ministros, y el mismo personal del Gobierno no está íntegro, conforme á la Constitucion.»

«El pueblo todo, la prensa, las Cámaras, y hasta los mas sinceros amigos del Gobierno, han protestado de esta falta de cumplimiento á la Constitucion, pero nada se ha adelantado.»

«El Gobierno nombró Ministros hace de esto dos meses, pero ninguno de los nombrados ha aceptado el puesto.»

«A ESTA SITUACION QUE NO TIENE EJEMPLO EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA se agrega el desacuerdo del Gobierno con las Cámaras, lo que hace que el pueblo no pueda tampoco contar en su afliccion, con el trabajo y apoyo del Poder Lejislativo.»

«En cuatro meses de sesiones ordinarias y cinco de prorrogadas, las Cámaras no han sancionado una sola ley, pero ni siquiera las de impuesto y presupuesto.»

«Las Cámaras formadas de hombres elejidos por el partido del Gobierno, y con la influencia oficial, se han convertido en opositoras, dando por resultado el no poder combinar esfuerzos y trabajos para sacar al pueblo de esta triste situacion.»

Estas palabras fundadas en hechos evidentes no tienen réplica.

Otros frutos ha dado tambien para Córdoba el triunfo del señor Avellaneda.

El espíritu maldito y retrógrado del localismo ha sido resucitado en aquella santa capital, aunque [illegible] iniciativas de los malos.

Esas ideas subversivas y contrarias á la union de la nacionalidad argentina, tuvieron éco en el Congreso Nacional, y desgraciadamente ese éco aun no se ha estinguido.

En estos mismos momentos se habla en Córdoba de la fundacion de un *Club Capital*.

Nuestros lectores ignoran lo que él significa, y cuales son sus funestas y encapotadas tendencias.

El *Club Capital* es un disfraz que se pretende adoptar para responder á los retardarios, que reaccionan levantando la bandera despedazada de los viejos antagonismos entre las Provincias y Buenos Aires.

Pero ese club ha fracasado de golpe; y sus iniciadores han recibido una memorable leccion!

Son estos beneficios con que el triunfo del Dr. Avellaneda se ha anunciado en Córdoba. ¿Es lógico ni razonable creer que esa Provincia siga haciendose ilusiones sobre el Gobierno general del país?

No.

Como aquí, en Córdoba y en toda la República, el Gobierno del Dr. Avellaneda se arruina moralmente.

Seudónimos

Hace algunos años, apareció en *El Mosquito*, un artículo humorístico que llevaba al pié la firma de una persona muy conocida en nuestra sociedad, pero que, aunque dada al periodismo, jamás habia ensayado ese género.

Esta circunstancia y la de que todos los escritos que aparecian en dicho periódico eran firmados por seudónimos, como lo exigia el carácter de aquella publicacion, hizo mirar con gran estrañeza aquel nombre propio.

Los lectores del satírico semanario estaban intrigados.

Mil comentarios se hacian: unos alababan la chispa literaria, hasta entonces oculta, del firmante; otros criticaban su desparpajo, teniendo á mal que hubiera puesto su nombre en un escrito destinado á un periódico de carituras; mientras que los primeros lo disculpaban de esta falta, alegando su inesperiencia en ese género de literatura.

Un suelto, de un diario sério vino á dar otro giro á los comentarios.

El firmante del *Mosquito* declaraba que él no era autor del escrito que llevaba su nombre.

Ora istol

El Mosquito respondia á esta declaracion, manifestando á su vez, que aquel nombre, por mas contemporáneo y conocido que fuera entre nosotros y por mas que perteneciera á una persona estimable y agena á chacotas mosquitiles, habia sido tomado como un seudónimo.—Que para *El Mosquito* aquel nombre no era menos honorífico ni menos célebre que el de *Camilo des Moulins*, el de *Lovelace* ó el de Laboulaye, que servian diariamente á sus redactores para acreditar sus producciones.

Esta broma fué generalmente celebrada.

Quizá era un poco pesada la tal broma; pero era original y ademas era *El Mosquito*, un periódico burlesco, el que la hacia y nadie lo estrañó.

Se dijo entónces que el autor de esta broma era el Dr. Wilde, que hacia sus primeras armas en la crítica, en la que tanto se ha distinguido despues.

Ahora la broma aquella le ha sido aplicada á él mismo. Su nombre ha sido usado como seudónimo, pero no por un periódico de caricaturas, no en un artículo humorístico, sino por un diario que pretende ser sério y al pié de un primer artículo, que trataba nada menos que del nacimiento de Jesus.

No sabemos como calificar una indiscrecion y una ligereza semejantes.

El asunto, bastante respetable por sí mismo, era tratado en ese artículo, con una uncion y un misticismo inusitados en ese diario.

La materia y la forma alejaban toda idea de broma.

La firma *E. Wilde*, fué tomada, como no podia menos de serlo, á lo sério, por los lectores de *La Tribuna*. Y el que no haya registrado en todas sus secciones aquel diario, estará creyendo aun que aquel cuadro del nacimiento de Jesus y aquellas deprecaciones de un farfante católico y de un pecador arrepentido, que se siente como San Pablo, cegado de pronto y penetrado por la luz que antes negaba, pertenecen á la festiva pluma del médico crítico.

Solo el que haya encontrado entre las noticias, la advertencia de que aquel *E. Wilde* no es el Wilde que todos conocemos, sino un seudónimo, sabrá que *La Tribuna* se bromea, no solo con los hombres, sino con los misterios sagrados de la religion.

La Tribuna habia llamado fanáticas é ignorantes á las damas de Buenos Aires; habia publicado en sus columnas artículos científicos que herian descaradamente el pudor, y defendido esa publicacion diciendo que para las inocentes nada decia y para las que no lo eran serviria de enseñanza clínica ¡y que clínica!

Ahora con un seudónimo pone el sello de la farsa á un misterio sagrado.

Por lo visto no hay nada respetable para ese diario.

Esperanzas vanas

El viaje del doctor Alsina á la frontera, ha sido mal interpretado.

Nos apresuramos á declararlo con franqueza.

Es momentos en que los mas grandes escándalos se consumaban en las fronteras, cuando los indios habian alcanzado algunas victorias sobre las armas nacionales, ¿qué podia juzgarse del viaje del doctor Alsina al desierto?

Que iba á organizar un nuevo plan de defensa para contener á los salvajes.

El chasco ha sido soberbio.

El doctor Alsina no anda en negocios del servicio público, sino en asuntos electorales.

El ilustrado colega *El Comercio*, que se publica en el Rosario, ha clasificado la cosa con felicidad.

El paseo de S. E., con edecanes y escolta, ha sido el de una comparsa militar.

Hé aquí las apreciaciones con que el colega fun[illegible] tambien vanas esperanzas en el viaje del señor Alsina:

COMPARSAS MILITARES

«Las últimas invasiones de indios, [illegible] con que el espíritu de partido no [illegible] no dejaban [illegible] y altamente reprochable [illegible] encargados de velar por la seguridad de las fronteras.

«Ellas, prueban por lo menos, que los nuevos comandantes de la línea de defensa, no valen mucho mas que los antiguos y que siguen como aquellos las tradiciones de negligencia, de tolerancia culpable y hasta cierto punto, de complicidad moral con los mismos lavaores.

«Los amigos y los enemigos del gobierno se han puesto de acuerdo para atacar el nuevo sistema demasiado parecido al antiguo, diciendo:

«—Teneis la paz en la República, todas vuestras fuerzas están disponibles. Ni un solo regimiento ha sido distraido del servicio de fronteras.

«Gozais del presupuesto militar mas elevado que se ha visto hasta ahora entre nosotros en tiempo de paz.

«Os servis de los treinta mil caballos que os han quedado despues de la revolucion de 1874.

«Con tanto cuadrúpedo, con tanto soldado, con tanto oficial flamante y tanto armamento nuevo y especial, nos dejais aun robar, insultar, despreciar y asesinar por bandas de indios que, segun su costumbre se han hecho anunciar treinta dias antes!!!

«En verdad que este resultado es suficiente por sí solo, para hacernos échar de menos á los espletadores, á los satisfacionarios, á los comilones de raciones que por tantos años han engordado en la fronteras. Aquellos, por lo menos, no nos prometian nada, no nos dejaban ninguna ilusion. Con ellos sabiamos que las *fronteras* no estaban guardadas, y cuando recibíamos la noticia de alguna invasion no teníamos mas que hacer sino compadecer á las víctimas sin ocuparnos de otra cosa.

«Hoy, á los males antiguos hay que añadir la decepcion.

«Mientras que los amigos y los enemigos del gobierno hablan así, un hombre enérgico, toma sobre sí el compromiso de probar que los indios no son tan terribles como les los pintan los comandantes de fronteras.

«Mr. Moore con sesenta rifles llevados por sesenta hombres resueltos y conocedores del desierto, se pone en campaña y va á castigarlos en sus propias tolderías á esos ladrones insolentes y cobardes.

«Este señor ha demostrado hasta la evidencia una verdad que venimos predicando desde hace tiempo, y es esta:—El indio no puede ser batido sino á condicion de ir á buscarlo en su misma casa, de visitar sus toldos ya sea como amigo, ya como amo, como aliado ó juez.

«Este hecho honroso para el Sr. Moore deben tenerlo presente como una acusacion los gefes de frontera, que hasta ahora no han podido hacer con ocho ó diez regimientos, cada uno, lo que Moore hizo con sesenta hombres.

«Bien está que estos, como los antiguos, hasta ahora no han salido del tradicional galope tras de la *rastrillada* de la invasion, haciendo el oficio de recojedores de las puntas de arreo que los indios no han podido llevarse, para volverse luego con los caballos cansados al campamento, desde donde han redactado *partes*, de los que resultan *que no conocian el terreno* sobre el cual maniobraban, quedando por este hecho reducidos al papel de esos guerreros de ópera cómica, que, desgraciadamente, siempre llegan tarde, para prender al traidor.

«El Sr. Ministro de la Guerra en su visita de inspeccion debe de tener presente este hecho, para que, bajo su inspiracion corrija la escena ó suprima las comparsas.»

EXTERIOR

ULTIMOS TELEGRAMAS

Por el *Minho* recibimos ayer diarios de Rio Janeiro, de los cuales traducimos los siguientes telégramas de Ultramar:

Liverpool, *17 de Diciembre*—Llegó anteanoche, procedente de puertos de Sud-América, el vapor inglés *Kepler* de la línea de Liverpool.

Paris, *18 de Diciembre*—El resultado de las elecciones senatoriales en la Cámara, que terminaron por un señalado triunfo de la izquierda, seguida de la abstencion casi unánime de los miembros de la derecha que hasta aquí habian defendido al Gobierno, provocó una crisis ministerial muy acentuada y que aun persiste.

La noticia oficial de la reorganizacion ó del retiro del Ministerio Buffet, es esperada á cada instante.

Se considera probable en último caso que el Mariscal Mac-Mahon escoja un ministerio extra parlamentario.

Se espera tambien que el Gobierno proponga pronto la disolucion sin pérdida de tiempo.

Madrid, *17 de Diciembre*—Los telégramas recibidos del teatro de la guerra anuncian que en estos últimos dias se desencadenaron tempestades con estrema violencia sobre Navarra, Vizcaya, y todo el Norte de España.

Esas tempestades y la considerable cantidad de nieve que ha corrido paralizaron completamente por ahora las operaciones del ejército real contra los carlistas.

Los diferentes cuerpos de ejército quedan acantonados en sus cuarteles de invierno, llenos de impaciencia y de ardor, y dispuestos á proseguir y terminar la lucha así que las circunstancias lo permitan.

La mayor parte de las noticias del Norte anuncian que los ejércitos del pretendiente están desprovistos de los necesarios medios para la continuacion de la guerra, y presa del desaliento y de una desmoralizacion siempre creciente.

Lisboa, *17 de Diciembre*—Entró anoche de los puertos del Pacífico y Rio de la Plata y Brasil y seguirá para Liverpool y Burdeos el vapor inglés *Iberia* de la línea del Pacífico.

Lisboa, *18 de Diciembre*—Entró anoche de Liverpool y seguirá hoy para los puertos de Sud-América el vapor inglés *Memnon* de la línea de Liverpool.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

Diciembre 25.

Cardiff «Sirene» Cádiz «Nueva Carlota»—Salen el «Saturno» y el «Minho» conduje 2000 libras supónese órden de Maud y 3 mil á la Compañia Pastoul. El vapor «Maskalyne», salió ayer para Rio Janeiro. Las elecciones de representantes tendrán lugar aquí, el 16 de Enero.

Diciembre 26—5 p. m.

Liverpool «Rachel»—Hoy ninguna salida para esa, mañana el «Júpiter» y el «Rio Uruguay»—El «Orenoque» entró el 26 del Janeiro—Sale hoy el vapor «Kainach». Se perdió completamente en el canal el «Snithe», los pasageros fueron llevados á Punta Arenas, no hay víctimas.

Diciembre 27—3 1/2 p. m.

Cádiz «Gregoid» Glasgow «Enoigas»—Oro 225 abrió á 233—Cambio 51 1/2—Se habla de un contrato de sebo á 19 7/8.

3—3/4.

8000 arrobas lana tercera mediana á 30 1/4 primera liviana á 34 3/4, segunda mediana un lote de Concordia á 34 1/2.

Cambios en el Gabinete Nacional—Anoche á las nueve y media se ha resuelto definitivamente la séria crisis ministerial, de que hace largo tiempo se viene hablando.

Ella ha motivado el viage del Dr. Alsina al Azul.

El Dr. Avellaneda y el Dr. Alsina han tenido profundos desacuerdos á propósito de la composicion del Congreso Nacional de 1876.

Estos desacuerdos dieron por resultado que el mismo Dr. Alsina amenazase al Presidente.

Las cosas quedaron así no mas.

El Dr. Alsina se fué al Azul y envalentonado con el concurso de los gefes Levalle y Maldonado, se vino á imponer condiciones al Dr. Avellaneda.

Este reunió anoche á los Ministros Leguizamon é Iriondo. El Dr. Irigoyen tambien asistió.

Los primeros firmaron la destitucion del Ministro Alsina y del sub-Secretario del Ministerio señor Balza.

El Dr. Irigoyen declaró que renunciaria.

Inmediatamente fué nombrado oficial mayor del Ministerio de la Guerra, el coronel D. Lucio Victorio Mansilla.

El señor Iriondo se encargará interinamente del despacho, mientras llega el General Roca á quien se ha ordenado bajar á Buenos Aires, dejando sus fuerzas preparadas para acudir á cualquier punto, donde sean necesarias.

El coronel Levalle y el Comandante Maldonado han sido dados de baja absoluta.

El Coronel Lagos marchará á recibirse del mando de las *fronteras* que tenia aquel gefe.

El Comandante Freyre ha sido nombrado gefe de la frontera Oeste.

El Coronel Arias ha sido nombrado comandante en gefe de la guarnicion de Buenos Aires.

Se dice que el Ministerio de Relaciones Esteriores será entregado al Dr. D. Mariano Varela.

Hasta este momento, diez de la noche del Lunes, no hay mas detalles.

Mañana tal vez tengamos otros pormenores de interés para el dia de los inocentes.

El esplorador Moreno—*La Patria* ha recibido noticias directas de este abnegado jóven que arrostra en el interés de la ciencia los peligros y sinsabores de una cruzada como la que ha emprendido.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores esas noticias que ha recibido nuestro Director, porque estamos seguros de que el público ha de seguir con vivo interés los pasos del jóven Moreno.

El 27 de Noviembre, el esplorador partió de Patagones con los cuatro indios que le sirven de comitiva.

El 30 estaba ya en pleno desierto.

La carta recibida por nuestro Director está fechada á veinte y dos leguas de Patagones, en la última poblacion civilizada que se encuentra, como centinela avanzado sobre el desierto.

¡Es un rancho de unos valerosos ingleses!

Allí estuvo el esplorador dos dias esperando una remesa de cincuenta yeguas, que servirán de víveres para él y su comitiva.

Estando en aquel punto recibió noticias de que los indios del *rio* Colorado andaban sublevados, habiendo robado mil quinientas yeguas de un antiguo fortin denominado *Romero Grande*, pero él siguió su viage armado de su abnegacion por la ciencia y confiando en que los indios que lo acompañan lo alejarian todo peligro.

Felizmente, así ya ha sucedido.

Cuatro caciques que ya ha visitado Moreno, le aseguraron que su vida no correria peligro.

El 2 de Diciembre, el esplorador dejaba el rancho de los ingleses y hacia su primer noche al raso.

Va directamente al encuentro de las tolderías del famoso y temible cacique *Sheihueke*, para quien lleva cartas muy amistosas y seguras, así como regalos que le valdrán toda la proteccion de ese *soberano*.

En los primeros dias de Enero estará con él el esplorador.

Promete escribir con los indios que periódicamente bajan á Patagones á comerciar; y si esto no fuese posible no tendremos noticias de él hasta Marzo ó Abril, época en que cree haber podido llegar hasta *Valdivia*.

Suicidio—A las doce del dia Domingo puso fin á su existencia disparándose un tiro de pistola en el corazon, el súbdito francés Juan Fontan.

El individuo se hospedaba en el Café Restaurant «Chapon Fino» situado en la calle de 25 de Mayo núm. 206.

Hacia poco que habia llegado á esta ciudad procedente de Montevideo.

[illegible]

Ayer fué llevado Bookart á declarar.

Las siguientes personas van á ser llamadas al Juzgado á prestar declaraciones:

D. Benito Vergara, Mariano Bravo, Emilio Mitre y Vedia, Eusebio Gomez, Felipe Riolfo, José Bandi, Santiago Riolfo, Juan Chato, Dr. D. Daniel María Cazon, Cándido Galvan, Dr. Larrain, Spiro Hanparo, Juan Gustaviño, Delfin Huergo, [illegible] Sicardi, Coronel Morales, [illegible] Posadas, Antonio Barranco, Cárlos Cárdenas, Francisco Rojas, Demétrio Cabrera, Antonio [illegible], Juan Posse, Camilo Rojas, N. Gomez y N. Luzuriaga.

Abuso de confianza—El Comisario de la 17 Seccion de Policía, ha recibido denuncia del hecho siguiente.

Cuatro individuos habian formado una sociedad, cimentada con todas las formalidades legales.

Uno de ellos ha fugado antiyer, llevándose de 7 á 8,000 ps. m/c.

Esta suma de dinero pertenecia á la sociedad.

Los que han hecho la denuncia, son los tres socios robados: Antonio Cánepa, Juan P. Nicolino y Antonio Nicolino.

Se tiene indicios de que el ladron haya huido á Europa.

Una tragedia en el Parque—En uno de los últimos dias de fiesta, dos caballeros conocidos en nuestra sociedad, que tienen su domicilio en la calle de la Florida, se paseaban por el recinto del Parque «Tres de Febrero.»

Iban acompañados de dos señoritas, pertenecientes tambien á familias conocidas de esta ciudad.

Ambas parejas estaban entregadas á las delicias que brindan aquellos hermosos parages, ocupados segun el Dr. Avellaneda, por ninfas, náyades y sílfides.

Una de las niñas que hemos mencionado llevaba en la mano una hermosa flor de magnolia.

En momentos en que los jóvenes se hallaban mas entretenidos en su conversacion, se presentó ante ellos un hombre desconocido.

Manifestó que era guarda del Parque «Tres de Febrero» y encargado por la Comision de cuidar los objetos que allí existen.

Nuestros jóvenes quedaron sumamente sorprendidos ante esta declaracion.

En efecto, ¿qué tenian ellos que ver con el guardian del Parque «Tres de Febrero», con el famoso de Su Magestad el Emperador Sarmiento?

Bien pronto salieron de dudas.

El individuo manifestó con mucho aplomo, que la magnolia que una de las señoritas llevaba en la mano, habia sido cortada de las plantas del Parque.

Que, por lo tanto, venia a exigir que se la entregasen.

Uno de los caballeros contestó que aquello era falso, pues la niña habia traido la flor desde Buenos Aires.

Despues de esta respuesta, los cuatro jóvenes se dirigieron á su carruage que los esperaba á poca distancia, subieron en el y partieron de regreso á la ciudad.

Aún no habian llegado al Colegio Militar, cuando oyeron un gran ruido de pitos y un rápido galope de caballos.

Bien pronto fueron alcanzados por un escuadron compuesto de quince ó veinte guardianes de los cenagozos dominios de Sarmiento.

Se apoderaron del carruage y lo condujeron hasta la comisaría de D. Lucio Alem que se encuentra situada casi frente á la estacion Centro América.

El Comisario se encontraba ausente.

Los fámulos del Director de Escuelas, formularon sus quejas ante el escribiente de la comisaría.

Este quiso hacer descender del carruage á las señoritas.

Los dos jóvenes se opusieron á esta órden descortés, pues ella encerraba una falta de respeto á aquellas damas, que no habian cometido falta alguna.

Entonces los guardianes del Parque se propusieron hacer uso de la violencia, como buenos dependientes del Coronel Sarmiento.

En vista de esta insolencia, cada uno de los jóvenes se colocó en una de las portezuelas del carruage, con un rewolver en la mano y amenazando con tender á sus piés de un balazo al primero que se atreviese á tocar á las niñas.

Ante esta actitud enérgica asumida por los dos caballeros, el escribiente de la comisaría resolvió limitarse á tomar un apunte de los nombres y domicilios de ambos jóvenes, dejandolos libres en seguida.

Al dia siguiente el asunto quedó arreglado por medio de un cambio de notas entre aquellos y el Comisario D. Lucio Alem.

Seria conveniente que la comision del Parque «Tres de Febrero» tomase medidas en el sentido de poner freno á los instintos *sarmientunos* de sus empleados.

Hemos oido decir que los guardas aseguraban que la magnolia, objeto de esta tragedia habia sido arrancada de la planta con que el doctor Avellaneda inauguró el Parque «Tres de Febrero».

D. Adolfo Alsina—Durante su permanencia en el Azul, este astrónomo fué obsequiado con un banquete por sus amigos.

El Coronel Dr. Alsina ha firmado un tratado celebrado por el Coronel Levalle con los indios.

Evasion—Anteayer un individuo austriaco que cuenta 24 años de edad y que se hallaba preso en el Depósito de Policía, condenado á cuatro meses de trabajos forzados, pidió licencia al vigilante que le custodiaba para pasearse un momento, en la [illegible] que conduce á la azotea de la Casa de Expósitos.

[illegible] á la distancia.

Entónces el preso que se llama Cárlos Decanicho, subió los tramos corriendo, pasó á la azotea, y por medió de una hábil maniobra gimnástica, se tiró al suelo y cayó parado en el fondo de una casa en construccion, que está situada en la calle de Belgrano entre Defensa y Balcarce.

Cuando el vigilante vió esa operacion y pudo comprender la intencion que le guiaba al practicarla, preparó su fusil á fin de detenerlo, pero Decaniche en aquel momento estaba fuera del alcance de su arma.

Habia corrido con ligereza hasta llegar al zaguan y de un empujon abrió la puerta de calle y huyó á toda prisa.

El burlado centinela dió en seguida la señal de alarma, se hicieron muchas diligencias; al preso se lo habia tragado la tierra.

Una proeza legendaria—Es sabido que el batallon 6º de línea, sale los dias festivos de su cuartel, situado en la esquina formada por las calles de Tucuman y Libertad, con el objeto de hacer ejercicio.

Todas las veces que esto sucede, el cuerpo es seguido por un gran número de personas, que desean presenciar las evoluciones de los soldados.

En la tarde del domingo, el batallon se situó frente al cuartel.

Al lado de la barandilla de la plaza del Parque se habia reunido un crecido número de personas.

Muchas habian concurrido con niños y niñas de corta edad, que presenciaban sorprendidos los rápidos movimientos de los soldados.

Repentinamente estos, obedeciendo á la voz del gefe, hicieron un movimiento brusco y dieron frente al público.

Una segunda órden los mandó avanzar, movimiento que efectuaron inmediatamente.

Los espectadores que momentos antes presenciaban tranquilamente el ejercicio, se vieron entonces violentamente atropellados por los soldados.

Se oyeron gritos, imprecaciones y gemidos.

Aquello era una confusion horrible.

Los que se encontraban mas próximos á los soldados, guiados por el instinto natural de huir de las culatas de los fusiles, atropellaban á los demas en su precipitada fuga.

Los niños lloraban y las madres gritaban desesperadas al verlos atropeados por los grupos fugitivos.

Algunas señoras se desmayaron á consecuencia de los golpes y contusiones que recibieron.

Muchos individuos resultaron tambien estropeados.

Ya sabe, pues, el público que debe abstenerse de concurrir al ejercicio de los batallones de línea, porque si el Gefe tiene deseos de divertirse, corre peligro de ser maltratado á culatazos.

El Coronel Latorre—Los diarios de Montevideo que hemos recibido ayer, vienen llenos de noticias referentes á los festejos celebrados en aquella capital, con motivo de la pacificacion de la República. [illegible]

Anuncian tambien que el Coronel Latorre ha declinado el honor que querian hacerle el Presidente y el Senado, proclamándolo general de los ejércitos de la República por los servicios que ha prestado á ella.

Este gefe ha contestado que prefiere continuar prestando sus servicios á la patria en su humilde carácter de Coronel.

Damos traslado á D. Domingo Sarmiento, que no perdona empeños para ser General.

Monseñor Aneiros—El domingo partió para las Conchas monseñor Aneiros, con el objeto de tomar parte en una gran festividad religiosa que se preparaba en la localidad.

Lo acompañaban el Padre Fray Marcolino Benavente y el familiar señor don Isidoro García de la Vega.

En el Rio de las Conchas hubo de suceder una desgracia al señor Arzobispo.

La pequeña embarcacion que lo conducia zozobró cerca de la orilla.

Afortunadamente el hecho no pasó de una pequeña mojadura.

El Dr. Aneiros debe permanecer aún algunos dias en Las Conchas.

Consejos escolares—La Corporacion Municipal ha hecho ya los nombramientos de las personas que deben componer los consejos escolares de distrito.

No la publicamos por falta absoluta de espacio.

Ademas, ha visto ya la luz pública en un diario de ayer tarde.

El Coronel Sarmiento—Se ha dicho ayer con bastante generalidad en la casa de gobierno de la Provincia, que el Director del Arsenal de Zárate habia elevado su renuncia del puesto de Director General de Escuelas, con carácter de indeclinable.

Varias versiones han corrido á este respecto.

Unos decian que el Coronel Sarmiento carece del tiempo necesario para atender debidamente este cargo, á causa de sus numerosas ocupaciones.

Otros, mejor informados quizás, aseguraban que el aspirante á General habia firmado una de *pópulo bárbaro* con los miembros del consejo.

Otros, en fin, sostenian que el Senador por San Juan estaba arrepentido de [illegible] al presupuesto y que esta era la causa [illegible]

Lo que sea sonará.

[illegible] anteriores nos hemos ocupado de los [illegible] á que ha dado lugar la presencia del bandido conocido por el apodo de *El Vasquito*, en la cárcel pública del Departamento del Centro.

Los carceleros [illegible] han obligado á hacer fuego sobre él varias veces, y pues el preso, cediendo á los impulsos de su carácter pendenciero y arrogante, se negaba obstinadamente á obedecer las órdenes que se le daban.

Ayudado por otros individuos que se encontraban en la prision y que gozan de la fama poco envidiable de grandes criminales, *El Vasquito*, como lo hemos anunciado ya, ha pretendido muchas veces evadirse de la prision á que lo habian conducido sus numerosos delitos.

[illegible] del famoso criminal [illegible] *El Vasquito* [illegible] de la cárcel de [illegible]

[illegible] que volviese á [illegible]

En la noche del [illegible] dias antes se habia producido [illegible]

El centinela que vigilaba el calabozo, hizo fuego [illegible] al *Vasquito* yendo el [illegible]

[illegible] criminal no pudo hacer uso [illegible] habitual.

La bala disparada por el centinela estaba destinada á poner término á su carrera.

Aun quedan algunos huéspedes terribles en la cárcel de Mercedes, entre los que se cuenta el famoso [illegible].

El Vasquito ademas de los graves delitos que habian motivado su prision, habia dado muerte á uno de los soldados de la guardia de la cárcel.

Quizás estos hechos se produzcan nuevamente, dada la inseguridad que ofrece el edificio de la cárcel.

El Gobierno de la Provincia está en el deber de atender debidamente las denuncias hechas por las autoridades correspondientes á este respecto.

Don Luis Varela—La redaccion ha recibido una carta de este señor, de la que nos ha dado vista por tratarse de un asunto noticioso únicamente.

En seguida la publicamos. Haremos, no obstante, dos observaciones.

La primera es que la redaccion de LA PRENSA no recuerda haber intervenido jamás en asuntos en que D. Luis Varela se creyera calumniado.

La segunda es que por nuestra parte nos limitamos á dar una noticia que encontrábamos en *La Presidencia*, circunstancia que hacíamos constar.

Por consiguiente damos traslado á *La Presidencia*, que debe estar preparada á batirse bizarramente con D. Luis Varela.

Hé aquí su carta:

Señor Redactor de LA PRENSA:

Hace algunos años, siendo yo calumniado, apelé á la justicia de adversario político, como juez de la [illegible], y tuve la satisfaccion de ver que la [illegible] los ojos de la justicia.

[illegible] el tiempo transcurrido, y los sucesos que [illegible] él se han producido, hayan cambiado en V. los sentimientos morales. Esto esplicará á V. esta carta.

En su diario, de hoy, se repite bajo el título REVELACION, que «el libro que acabo de publicar en Paris, bajo el título la *Democracia Práctica* NO ES MAS QUE LA CÓPIA DE UNA OBRA DE CIERTO AUTOR ITALIANO, PUBLICADA EN MILAN EN 1871.»

Para destruir esa calumnia me bastarian dos sencillísimas consideraciones:—1ª La mayor parte de los elementos que componen mi obra, son sistemas electorales propuestos *despues de 1871, ó en ese mismo año*;—2ª La *Democracia Práctica*, es propiedad de los Editores A. Bouret, é hijo, y no hay editor europeo que compre, como original una traduccion ó cópia de un libro italiano, existiendo, como existen tratados de propiedad literaria entre Francia é Italia.

Sin embargo, como en nuestro país es menester la evidencia para producir el convencimiento, juzgo mas conveniente otro medio de destruir la afirmacion del Semanario *La Presidencia*.

Ese medio es el siguiente:

«Convengo en declarar que no me pertenece la obra *Democracia Práctica*, publicada en Paris por los Sres. A. Bouret é hijo, como original de Luis V. Varela, *si los redactores de* LA PRESIDENCIA, *ó cualquiera otra persona, presentan un libro en italiano ó en cualquier otro idioma, en que haya un capítulo ó una página igual á mi obra en que se siga el mismo sistema de esposicion de la materia, ó en que se haga un estudio de tantos sistemas electorales como los en ella estudiados.*

Contraigo el mismo compromiso, si, al tomar ideas ú observaciones de algun autor, he dejado de citarlo.

Desde que al escribir la *Democracia Práctica*, obedecia solo á las inspiraciones del ciudadano argentino, y nó á las miserias de la política transitoria, tengo tal persuacion de haber servido á mi país con mi obra, que acepto, desde luego, cualquier juez que los redactores de *La Presidencia* quieran nombrar para que declare cual es el libro que me ha servido de modelo.

Como sé que V., señor redactor, ha recibido de mis editores un ejemplar de mi obra, si los que pretenden que la he copiado de otro libro, aceptan el fallo de V., por mi parte estoy tambien dispuesto á acatarlo.

Rogando á V. quiera dar publicidad á esta carta, queda de V.

Luis V. Varela.

C. DE V., VICTORIA 469

P. S.—Al señor de *La Presidencia* he dirijido la carta que encontrará V. adjunta.

Vale

—

Señor Redactor «La Presidencia».

La caricatura tambien puede calumniar. La que Vd. publica ayer, en que yo figuro lo prueba suficientemente.

Ella dá á entender (y así lo ha comprendido) que yo he copiado mi libro *Democracia Práctica*, de la obra del escritor italiano A. Brunialti, *Libertad é Democracia*.

Si se tratara de una crítica á mis actos, como hombre público, ó de la apreciacion de un trabajo político de polémica periodística, guardaria silencio, como tantas veces lo he hecho.

Pero, tratandose de un libro escrito, sin mas móvil que el de probar en Europa, que nuestras instituciones constitucionales son las que mejor garantizan la democrácia; libro en que he llevado mi independencia hasta atribuir á mis adversarios políticos toda la parte que les corresponde en la implantacion de esas instituciones, permítame vd. que no pueda admitir la calumnia.

El medio de destruirla, lo indico en la adjunta carta que dirijo á la redaccion de LA PRENSA, y que no dudo vd. aceptará para probar que un espíritu de mezquina personalidad no ha inspirado la caricatura á que me refiero.

Resuelto á consagrarme casi esclusivamente á escribir libros que puedan servir á mi país, vd. comprenderá con cuanta razon necesito probar que, si bien estudio mucho en libros de escritores estrangeros, jamás ha figurado ni figurará como autor de obras agenas el nombre de—

Luis V. Varela.

Espléndido aguinaldo—Ayer hemos sido informados de que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha destinado una fuerte suma de dinero, con el objeto de distribuirla entre los empleados de las oficinas que funcionan bajo su dependencia.

El señor Casares y sus Ministros desean que los empleados provinciales, se diviertan debidamente el dia de año nuevo.

El Poder Ejecutivo de la Nacion, ha resuelto proceder de la misma manera respecto á sus empleados.

Estos deben estar de felicitaciones.

Uno menos—*El Pueblo* diario que se publica en la ciudad de Mercedes, debe suspender su publicacion desde fines del corriente mes.

¡Paz en su tumba!

El jóven Thorne—Dimos cuenta á nuestros lectores que este desgraciado jóven habia atentado contra su existencia, disparándose un balazo en el pecho.

Afortunadamente la herida no es de mucha gravedad y se tienen fundadas esperanzas de salvarle la vida.

Noticias de Entre-Rios—En un diario de esta provincia hermana, recibido ayer, encontramos algo, á propósito de los anuncios alarmantes respecto de nuevas tentativas de invasion jordanista que han circulado últimamente.

Despues de anunciar la prision del Comandante Gutierrez y del Mayor Hermosi, hecho de que ya se tiene conocimiento en esta ciudad, el colega mencionado agrega que se les ha encontrado una carta dirigida á D. Carmelo Campos, en la que se le comunica el cumplimiento de ciertas órdenes recibidas sobre provision de armas.

La autoridad se ha apoderado tambien de otras cartas.

El diario citado anuncia tambien que en la Concordia se han efectuado otras prisiones.

Movimiento comercial—Un comerciante de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos ha comprado últimamente á otro del Rosario, una partida de quince mil arrobas de lana.

En breve deben ser transportadas al puerto y enfardeladas con el objeto de remitirse á Europa.

El precio asciende de 58 á 60 pesos.

Esta transaccion dá una idea de la importancia comercial de la plaza.

Mendoza—Hemos recibido cartas de esta desgraciada provincia, que nos traen tristes noticias.

Ademas de los sufrimientos del pueblo bajo el gobierno despótico de Civit, hay la perspectiva de un nuevo azote no menos terrible: el hambre.

En efecto, la falta de recursos, aun los mas necesarios, comienza ya á hacerse sentir de una manera deplorable.

La provincia de Mendoza va á ser víctima de los rigores de una pobreza extrema durante el año entrante.

La langosta—Los diarios de diferentes puntos de la campaña que hemos recibido ayer, anuncian la notable disminucion de este dañino huésped.

Los habitantes de la campaña, están pues, en vísperas de recobrar la tranquilidad.

Quilmes—Para el domingo dos del próximo mes de Enero, se prepara una gran fiesta en esta localidad.

Parece que ella se hará notable, á juzgar por los preparativos que se hacen.

Belgrano—El segundo domingo del entrante mes de Enero, debe tener lugar en esta localidad, la eleccion de las personas que compondrán el Consejo escolar de aquel partido.

Impuesto de patentes—El dia 31 del corriente vence el plazo acordado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, para el pago de este impuesto en la campaña.

Lógia masónica—Próximamente debe establecerse una en el pueblo de Belgrano.

Ramallo—La Corporacion Municipal de esta localidad ha nombrado provisoriamente el siguiente consejo de educacion:

Titulares—Don Clodomiro P. Gomez.
« « Emilio Martinez de Hoz.
« « Fernando Fernandez.
« « Rafael Obligado.
« « Eduardo G. Stegmann.
Suplentes— « Cayetano M. de la Sota.
« « Cárlos Kenyon.
« « David E. Gomez.
« « Jorge L. Villar.
« « Luis A. Booth.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas en el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Teresa Cabaggo, 3 meses, argentina, sarampion.
Dolores S. de Bubes, 63 años, id, tísis.
Vicente Noguera, 60 id, id, apoplegía.
Tomasa Sander, 4 id, id, fiebre [illegible]
Angela Rivero, 3 id, encefalitis.
José Rey, 3 id, id, flemon difuso.

Cementerio de la Chacarita

Antonia Zarco, 1 dia, argentina, inanicion.
N. N. nació muerto.
Margarita Massola, 57 años, española, infeccion purulenta.
Juan Molinari, 1 id, argentino, enteritis.
Martin [illegible], 33 id, francés, vicio orgánico.
[illegible] Bonino, 3 id, argentina, bronquitis.
Santiago Carbone, 28 id, italiano, tubérculos.
Rosa Priano, 1 id, argentina, hepatitis.
Cecilio Sandi, 1 id, id, [illegible].
Manuel Escrich, 7 meses, tabes mesenteria.
Juan Pelufo, 40 años, italiano, peritonitis.
Andrés Marengo, 25 id, tifus.

[illegible]

Nuevo colega—Con el título de *El Republicano* se anuncia la próxima aparicion de un nuevo órgano de publicidad, en la Concepcion del Uruguay.

Banco Provincial de Santa-Fé—Damos á continuacion el Balance de este establecimiento, correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado:

Capital autorizado 2.000,000 de pesos fuertes

ACTIVO	$ fuertes	$ bolivianos
Accionistas	438600	
Acciones del Banco Nacional	65050	
Títulos del empréstito Interior	110068 50	
El Gobierno de la Provincia	105862 97	
Empréstito Provincial de 1868	96063 97	
Municipalidad del Rosario	12791 83	
Cuentas corrientes	75738 50	329263 31
Letras descontadas	171025 09	506253 07
Sucursal Santa-Fé, cuenta capital	254290	
Varios deudores	318692 95	13288 89
Caja existencia en efectivo	60703 94	268058 06
	1715231 75	1116863 33
PASIVO	$ fuertes	$ bolivianos
Capital suscripto	1612900	
Varios acreedores	99942 50	564040 63
Emision en circulacion	2389 25	552823
	1715231 75	1116863 33

S. E. ú O.

ROSARIO, DICIEMBRE 2 DE 1875.

Pedro Ramirez, Inspector—*Meliton de Ibarlucea*, Presidente—*Eudoro Carrasco*, Secretario.

Vº Bº

BARRA.

El señor Lanús—Este comerciante argentino que se encontraba en Lóndres, acaba de llegar á Montevideo.

El autonomismo en campaña—Una carta de Gualeguaychú nos comunica que en aquella localidad acaba de fundarse un nuevo centro político con el título de «Club Autonomista.»

Como se vé, el gefe del autonomismo no se duerme en las pajas.

La "Labor del Porvenir"—Este diario que ha comenzado á publicarse en el Paraná, se declara ardiente paladin del jordanismo en la provincia de Entre Rios.

Se nos comunica que durante su permanencia en aquella localidad, D. Onésimo Leguizamon obsequió á la redaccion con algunos artículos de colaboracion.

Tesoro nacional—Lo recaudado ayer por la Administracion de Rentas nacionales, fué lo siguiente:

En letras	F	7,695 86
Al contado	«	29,774 86
Total	F	37,470 72
Importacion	F	22 208 94
Exportacion	«	8,838 50
Derechos de puerto	«	5 96
Almacenaje y eslindage	«	84 30
Muelle del Riachuelo	«	237 50
Derecho de faros	«	95 96

Las salidas fueron del modo siguiente.

A Tesorería Nacional	F	31,386 46
Intereses	«	84 26
Existencia	«	6000 00
Total	F	37,470 72

Robos—Al Sr. D. Domingo Lezica, que vive domiciliado en la casa calle de Bolivar num. 83, le ha sido perpetrado un robo.

Así lo ha declarado ante el Comisario de la Seccion 2ª de Policía.

Segun su propia manifestacion, lo hurtado consiste en una cadena de oro á eslabones y con medallon grabado, que habia colocado encima de una cómoda y que ha desaparecido, sin que sospeche quien sea el ladron.

—Una declaracion prestada anteayer ante el Comisario de la 5ª Seccion de Policía, por el señor D. Antonio Costa, constata que le ha sido efectuado un robo á ese señor, consistente en un reloj y cadena de oro.

Parece que habia dejado ambos objetos sobre una mesa, en su casa calle Cangallo 649 y que de allí le han sido hurtados, sin saber por quien.

Valor de la propiedad—Ayer vendió el martillero D. Máximo Gowland, en remate público por órden judicial, las siguientes propiedades.

Dos casas contiguas, nums 348 y 350 en la calle de Chile. La primera en la cantidad de 91 000 pesos, compuesta de 8 1/2 varas de frente por 50 de fondo, siendo el comprador doña Juana Escurra. La segunda, núm. 350, el mismo frente por el mismo fondo, en la cantidad de 106,000 ps. m/c siendo comprador D. Felix J. Urquiola.

Otra propiedad en la calle de Córdoba núm. 533, tambien judicial, de 9 metros 755 milímetros de frente por 26 629 de fondo en la cantidad de 122500 ps. m/c. siendo comprador D. Francisco Bondad.

Nueva publicacion—Hemos recibido un folleto publicado en el Rosario con el título de «Cartas Críticas.»

Contiene algunas sobre crítica social.

Entradas de Ultramar—En estos últimos dias han fondeado en nuestro puerto diez y ocho buques con procedencia de Ultramar.

Contaduría Provincial—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27 DE 1875.

Habiendo sido jubilado por las Honorables Cámaras el contador D. Benjamin Villegas y de conformidad con la terna presentada por el Honorable Senado, segun lo prescribe el artículo 252 de la Constitucion

El Poder Ejecutivo—

DECRETA.

Art. 1º Nómbrase desde el primero de Enero próximo, Contador General de la Provincia al Contador Auxiliar de la misma D. Pedro A. Carrasco.

Art. 2º Nómbrase igualmente sub contador al oficial primero de dicha oficina, D. Conrado Uzal y para llenar la vacante que este deja al de igual clase D. Cárlos A. Gimenez para la que deja este al oficial segundo D. Eduardo [illegible], para la de este á D. Tiburcio de la Cárcova, para sustituir al mismo á D. Felipe Castro y para llenar la vacante de este al meritorio D. Mariano Blomberg.

Art. 3º Dénse las gracias al Contador D. Benjamin Villegas por los largos é importantes servicios prestados á la Provincia.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

C. CASARES.
A. del Valle—Rufino Varela.

Desgracia—El portero de la casa calle de Corrientes num. 534, llamado Cárlos Strein, se infirió una herida con un revolver.

Este hecho tuvo lugar antenoche y en circunstancias que pretendia sacar esa arma de la cintura, donde la guardaba.

El Comisario de la Seccion, recibió aviso del hecho. Concurrió é hizo conducir al Hospital á Strein. El proyectil penetró en la region abdominal.

Mercaderías detenidas—Los Sres. Giovanni Lavarello y Ca. y Medina y Ca. consignatarios y lancheros del vapor paquete italiano *Sud América*, llegado últimamente á nuestro puerto con procedencia de Génova y puertos intermedios, se ha presentado con fecha de ayer al Juzgado Nacional, solicitando se libre oficio al Administrador de Rentas Nacionales, con el objeto de que no permita despacho de las mercaderías llegadas por dicho vapor consignadas á varios comerciantes de esta plaza, con el correspondiente conforme de los interesados.

Se nos informa que otras peticiones de este género se han formulado ante el Juzgado, no han sido despachadas aun. El Dr. Albarracin se encuentra ausente de esta ciudad.

Presentacion—El ciudadano D. Cárlos García soldado del Regimiento de Artillería, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal pidiendo se le ponga en libertad, por haber terminado con exceso el término porque debia servir en aquel cuerpo.

¡No será castigado por haber dado este paso!...

Un demente—La autoridad del partido de Necochea, hizo subir como pasagero en uno de los trenes del ferro carril del Sud, que se dirigia á esta ciudad, á un individuo llamado Sixto Centurion.

Esto tuvo lugar el dia 25 del corriente.

El tren debia llegar á las cinco y media de la tarde á la estacion Constitucion. Llegó en efecto, pero conducia un cadáver. El loco habia fallecido en el camino.

Diplomacia—El Ministro de Relaciones Exteriores, ha hecho un telégrama al Dr. D. Luis L. Dominguez, Plenipotenciario de la República en el Perú, para que se traslade en igual carácter á Rio Janeiro.

El Dr. Dominguez no ha contestado aún; por lo que se ignora si aceptará la Legacion Argentina en el Brasil, puesto que se encuentra vacante hace tiempo.

En caso de que acepte bajará á Buenos Aires antes de pasar á la Córte vecina.

Legacion Alvear—El jóven Alvear, secretario de la Legacion Argentina en Lóndres, hijo del ministro del mismo nombre, ha solicitado permiso por tres meses para bajar á Buenos Aires.

Pozos en las salinas—La empresa del Ferro Carril á Tucuman hace cavar hoy un pozo en las grandes Salinas y á gran profundidad buscando buena agua para las máquinas.

A los setenta metros de profundidad se han encontrado fósiles que se han tenido cuidado de conservar en lo posible, pues los peones, sin conocer la importancia que podia tener para la ciencia ese descubrimiento, lo trataron como cosa sin valor de ninguna especie.

Circular—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha pasado la siguiente á las autoridades de la campaña:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

Al Juez de Paz del partido de.........

Recomiendo á vd. que para la remision á esta capital de los individuos que se aprehendan por las comisiones del Batallon Guardia Provincial, proceda con sujecion estricta á las prescripciones del Código Rural relativas á la vagancia, formando el sumario que aquel dispone, á los que por tal causa sean remitidos á disposicion del P. E., evitándose de esta manera el envio indebido de ciudadanos y aun de estrangeros que, con motivo de esas comisiones han sido mandados de algunos juzgados.

En cuanto á los criminales ó presuntos criminales que fuesen tambien aprehendidos, los pondrá vd. á disposicion de los tribunales ordinarios con la correspondiente sumaria; si por la naturaleza del delito debieran ser remitidos á ellos; limitando su comunicacion á este ministerio, á dar cuenta de haberlo así verificado.

Dios guarde á vd.

A. del Valle.

Noticias marítimas—Hoy salen los vapores siguientes:

Para Santa-Fé y escalas el vapor Nacional *Lujan*.

A las 4 de la tarde el vapor Nacional *Rio Uruguay* para Montevideo.

El sábado y Domingo han fondeado en el puerto los siguientes paquetes.

El sábado el vapor italiano *Sud América* de Génova, el Aleman *Vandalia* de Hamburgo y el Domingo el paquete inglés *Minho* de Southampton, y escalas.

El Sr. Pitoin, agente principal de la compañía de Messageries Maritimes, nos comunica el telégrama siguiente:

RIO JANEIRO, DICIEMBRE 26.

Esta mañana siguió viage para Buenos Aires el paquete *Orenoque*.

Es probable pues que estará aquí el viernes y como se presentará inmediatamente en la Aduana los

[illegible] á causa de la langosta.

GACETILLA

El ministro Corvalan dirigió á Tucuman un telégrama, del que tomamos el siguiente párrafo:

«En breve las olas fecundantes del Rio Dulce irán á saludar las hoy jacentes comarcas del Sud, llevando en su frente la enseña del progreso y el signo de la regeneracion moral del pueblo.»

Confiesen VV. que la literatura ministerial es deliciosísima.

¡Qué curioso debe ser ver á esas olas llegar cansadas, sudorosas y jadeantes á las comarcas del Sud, con la bandera del progreso en la frente, á guisa de velo, junto con el signo de la regeneracion moral del pueblo!

¡Y qué original debe ser tambien la entrevista de esas olas con las comarcas del Sud!

¿Están VV. buenas? dirán cortesmente las olas al saludar á las comarcas ¿y sus esposos? ¿y los chicos? ¿y la doctora? ¿y el ministro Corvalan? ¿siguen buenos todos VV? pues sea enhorabuena.

Espectáculos de esa naturaleza no se ven todos los dias y por Dios que [illegible] cuánto tenemos y cuánto no tenemos por [illegible] en esa fiesta del progreso (como [illegible])

¡Cuestion! ¡qué [illegible] los ministros!

En otro párrafo del [illegible] *órden es el resultado del trabajo.*

Nosotros creíamos que era todo lo contrario; es decir, que el trabajo era el resultado del órden, por que en las grandes conmociones políticas y sociales es cuando se cierran las fábricas y se estanca la industria y se paraliza el comercio.

Aquí mismo, sin ir mas lejos, y no se nos tache de sofísticos, se trabajaba en las tinieblas para alterar el órden y se urdia una conspiracion de setecientos mil demonios de á caballo.

Luego de ese trabajo no habria nacido el órden sino el desórden, la anarquía, el caos, el juicio final.

—

En el mismo párrafo el ministro Corvalan dice que *la labor diaria forma al hombre.*

¡Zapateta! ¿que labor diaria sera esa que forma hombres?

—

Lo dicho, la literatura ministerial es deliciosa, bajo cualquier punto de vista que se la mire.

En fin, nos alegraremos que las olas del Rio Dulce lleguen con felicidad á las comarcas del Sud y no se les estravie ni aje la preciosa bandera con que deben saludar á las comarcas susodichas, y que debe sentarles muy bien sobre la frente, (que no sabemos dónde la tendrán las olas.)

* *

Hay un personaje que goza nada menos que de cuatro sueldos.

¿Por qué no se le paga en moneda francesa? así ese caballero no seria tan ruinoso para el país y seguiria disfrutando de cuatro *sueldos*, que parece son su bello ideal.

* *

Hace pocos dias llegó don Onésimo, de su importantísimo viaje á... no recordamos dónde.

Desde su llegada se nota mas animacion en nuestras calles, mucho mas movimiento que antes.

Era de esperar.

El pueblo le ve, le mira, le toca y se siente feliz por todo lo alto.

* *

A un gastrónomo le preguntaron:

—¿No fué V. á la misa del gallo?

—Ya lo creo.

—Hombre, ¡si hubiese sido con arroz!

* *

Ayer estaba un diputado contemplando un sapo sumido en hondas reflexiones (el diputado, se entiende.)

—¿En qué piensa V.? le preguntó un amigo.

—En que debo estar muy reconocido á Dios por haberme hecho diputado, en vez de sapo.

¡Que lástima que no se conozca á este respecto la opinion del sapo!

* *

Cierto periódico ha publicado un artículo firmado por *el Compadrito*, en el que hemos visto citados y aun transcritos unos versos, que probablemente no los conocería el mismo autor.

Unos han salido cojos, otros mancos y todos mal trechos.

Al que no le falta una sílaba, le sobran quince, y así por el estilo todos los demas.

El *Compadrito* debe tener un oído de piedra berroqueña y un gusto literario digno del ministro Corvalan.

Bien es verdad que para ciertos *escritores*, lo mismo dá que un verso sea corto que largo, pues las faltas de uno se compensan con las sobras de otro.

Sobre este particular recordamos una anécdota que viene aquí como pedrada en ojo de boticario.

Un amigo dió á leer á otro un soneto y le pidió su parecer.

Principió á leerlo y al segundo verso dijo

—Chico, á este le falta una sílaba.

—No repares en petillos, contestó el autor, que probablemente al otro le sobrarán tres ó cuatro, y váyase lo uno por lo otro.

* *

¡Chato, y cómprame un pañuelo
para sonarte, Cárdo?
¡no fuera mucho mejor
que te compraras narices?

* *

Papá, cómprame un sombrerito de paja

—¿Es de tu gusto?

—No, es del gusto de mi novio

—(Siempre dije yo que ese muchacho era muy aficionado á la paja. ¡Habrá pollino!)

* *

A los que creen á puño cerrado en las profecías de los adivinos, les recomendamos la lectura del siguiente epigrama, de autor anónimo, que es un nuevo argumento en pró de sus creencias:

Diez adivinos trajeron
Y de ellos nueve de fijo
Que moriria dijeron
Antes un padre que su hijo.

Mas lo contrario dijo uno
Y ved si es raro, acertó,
Es verdad que habló el muy tuno
Cuando enterrados los vió.

* *

Y basta por hoy. Pasen VV. muy felices Páscuas.

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

MARTES 28

Para Santa-Fé «Lujan.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

JUEVES 30

Para el Rosario el «Capitan.»
Para Concordia el «Rio de la Plata.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

SÁBADO 1º

Para Santa-Fé, el «Primer Argentino.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

DOMINGO 2

Para el Rosario el «Capitan.»

Agentes—*A. Matti y Piera*
Cangallo 44.

SOLICITADAS

San José de Flores

Mejor es ser Juez entre sus enemigos que serlo entre amigos, ha dicho un sábio de la antigüedad, y nadie hasta hoy ha probado lo contrario de tan palpable verdad. Si nuestro amigo el Juez de Paz de San José de Flores, D. Nicandro Dorr, hubiese tenido presente esta máxima, estamos seguros no hubiese aceptado de nuevo tan pesada carga para el entrante año—Su carácter bondadoso, no se ha desmentido durante dos años en que ha desempeñado el Juzgado de Paz; pero tambien los pueblos se cansan, quieren algo nuevo, porque así como al individuo se le hace odioso lo que tiene continuamente á la vista y á la mano, tambien los pueblos se cansan, se hastian y concluyen por odiar al Juez ó gobernante que, muchas veces con causa que pudiera justificarse, ó las exigencias de sus amigos, que lo obligan á inveterarse en el mando, tal vez sin mas intencion que hacer el bien de la localidad.

Nuestro amigo Dorr debió tener en vista estas verdades si es que quiere conservar intactos el aprecio y buena opinion que el vecindario de San José de Flores le ha dispensado hasta hoy, y no perder el prestigio que mas tarde pudiera serle útil á él como á sus amigos.

Debe pues, renunciar un cargo que con seguridad le traerá amargos pesares.

Si las exigencias quizá mal encarnizadas de algunos de sus amigos personales, ó las del Gobernador mal informado por personas que no miran sinó el interés que pueden tener en conservarlo en ese puesto para sus miras personales ulteriores, han podido hacer que acepte por otro año mas un empleo que solo acarrea disgustos, y dispendios [illegible] personales al hombre que procede con sana conciencia y manos limpias; debe volver con tiempo sobre sus pasos y renunciando cumplir así la formal promesa que hizo en plena sesion municipal, cuando se confeccionaba la terna para Juez de Paz, que no aceptaría bajo ningun principio tal nombramiento por serle altamente perjudicial á sus intereses.

Por otra parte, no parece razonable ni adaptable á nuestra forma de gobierno, esas inveteraciones en empleos que son por principio constitucional, elegibles por el pueblo, ya sea directa ó indirectamente, [illegible] puede mirar este vecindario sin desconfianza los actos de un Juez que parece desear [illegible] empeño sostenerse en un puesto que solo por compromiso aceptan los hombres honrados.

Pero como por otra parte tambien, conocemos la honradez y el completo desprendimiento de nuestro amigo D. Nicandro Dorr y haciendo justicia [illegible] que tiene por su buen nombre, [illegible] que en la firme creencia que [illegible] puesto en el cual se [illegible]

Unos amigos sinceros

Al comercio

En virtud de haber salido en *El Nacional* del 26 del corriente, un [illegible]

[illegible]

...[illegible] regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y cualidades que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en el grado igual. Quimicos y destiladores artificiales si bien ahora con tanta prolijidad que imitan los olores asociados con este perfume exquisito, siempre queda a los sentidos, despues de la fragancia natural, aunque ha sido extraida y hecha por medio de la ciencia. De todas las Aguas para el baño y el tocador esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en esta marca, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

X.

Sermon del P. Esquiú

Seguido de tres notables artículos del mismo autor en contestacion al periódico *El Andino*, de Catamarca.

Maravilla Literaria Rivadavia núm. 355.

X.

Hoy—¡Atencion!—Hoy

Hoy se remata la gran esquina situada en las calles de Corrientes y Florida, donde está la Peluquería de Ruiz.

Ojo! especuladores y rentistas, dá 5,000 ps. m|c. mensuales de renta.

X. X.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 27.

Muy reducidas han sido las operaciones realizadas en la Bolsa sobre estos títulos de renta; lo poco que se hizo fué á 1[8 mas alto que el viernes.

Las ventas hechas son las siguientes:

Al contado série A 23,000 á 71 3[4.
" " " 8,800 á 71 7[8.
25,000
Fin de mes " " 50,000 á 71 7[8.
Enero 31 " " 30,000 á 71 7[8.

Los precios cerraron para 31 de Enero á 71 7[8 y para fin de mes á 72.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 27.

Las entradas de estos dos dias feriados han sido escasas.

Las operaciones en lanas no tienen nada notable, segun el órden de la anterior semana.

Aumentan las entradas de trigos nuevos y como consecuencia en descenso las clases generales.

Damos el órden de las ventas de hoy.

Lanas

2500@ lana fina con algo de pastos fuertes tres ventas 78$ @.
400 id fina liviana 76 id id.
Varios lotes lanas buenas ventas generales 70 á 73 id id.
300@ con borrega con alguna carretilla 70 id id
Pocos lotes defectuosos 68 id id.
De borrega liviana con carretilla 67 id id.
Un lote especial de frontera oferta de 85$ queda sin venderse.
Cueros—Vacuno matadero 130 y 122$ pda.
Varios estanqueos 125 id id
Lanares de fábrica no hay en plaza
De matadero embarrados 22 rls con 1 p§.
De campo generales 18, 18 1[2 y 19 id id.
Pelados id 35 á 45$ doc.
Corderos 18 á 22 id id
Corderitos variados 7 á 9 id id.
Potros 30 á 32 id uno.
Gordurosa—Grasa en panzas 41 y 42 id @.
Sebos pisados 31 á 33 id id.
Cereales—Trigos de costa muy buenos 190 á 200 id fga.
Buenos trigos 178 á 185 id id.
Regulares 160 á 170 id id.
Dos lotes de Chivilcoy 215 id id
Maiz en espiga flojo 95 á 100 id id
500 fanegas en depósito 99 id id
Desgranado 83 á 85 id id.
Habas secas 38 y 40 id id.
Harina del pais 37 id @.

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 27.

Precios corrientes—Cueros—Cueros vacunos secos segun condicion $130, 135 á 140 pda
Lanares de matadero 20 á 22 rls lib.
Id de campo 18 á 20 id id.
Desecho 13 á 14 id id.
Id pelados 35 á 40$ doc.
Corderitos $7 á 9 id.
Corderos 12, 15 á 20 id id.
Venados 75 á 80 id.
Nutria $7 á 9 lib
Potros secos de 25 á 30 uno.
Lanas nuevas—Segun clase desde 60, 65 á 70$ @
Especial, estrañas, $80, 85 90 id.
Cerda—Cerda mezcla del Sud 120 á 130 id.
Id id del Norte 110 á 115 id
Id de vaca sin marlo 75 á 80 id
Id con id 35 á 40 id.
Grasa y sebo—Sebo condicion de esportacion 14 1[2 á 15 1[2 rls fin @.
Id en casco $40 á 42.
Id pisado de campo 28 á 30.
Grasa en panzas 38 á 40.
Id de potro en casco 40 á 42.
Pluma—Atada de indio 25 á 30 lib
Suelta 15 á 20 id.
Cereales—Trigo segun calidad $140 á 220 fga.
Maiz en espiga 100 á 110 id id
Id desgranado 85 á 90 id id.
Cebada 35 á 40 id.
Harina segun clase 37 á 38 @.
Afrecho 5 á 6.
Pastos—Alfalfa fardo de campo 375 á 400 ton
Id id mezcla 325 á 350.
Verde á domicilio 80 á 90 carrada.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 28.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Torres y Diaz, José Balquinta, Loberia	272
Id id Marcelino Genova, Azul	183
Cárlos Caceres, Salustiano Coronel, Tandil	39
Exequiel Cárdenas, Rufino Tellé, Loberia	292
Manuel Perez, Avelino Herrera, Tuyú	201
Sulpicio A. Gomez, Guillermo Botta, Rauch	168
Leandro Linch y ca, Mariano Lopez, Pergamino	144
	1572

Precios de la hacienda el 24 de Diciembre de 1875.
Novillos de saladero 260, 288, 290, 300, 310, 329, 330.
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 100 á 260.
Cueros de novillo 13 á 140.
Idem de vaca 75 á 85.
Terneros 99 á 100.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Hamburgo el 20 de Noviembre, Lisboa el 28, Montevideo el 24 del corriente vapor aleman Vandalia cap W. Cochenhausen, a Luders ca con a la órden 1000 damajuanas 701 cjs, 50 bolsas mercs 12 fdos lanas, 155 rollos cabulleria, a Peters hos 90 btos cabulleria a A. Mena 40 cjs cigarros, a J. Shaw 16 cjs muebles, 40 cjs sillas, a G. Muller 1 cj bolsas de papel, a Storni hos 5 cjs pimeria, a Detjen 500 licores, a Maller ca 2000 damajuanas, 480 cjs espiritu, a Kaynach 33 cjs cerveza, a Sthandigel 1 cj hilo, a Alemany hos 10 cjs juguetes, a Sievers ca 50 cjs cerveza, a Luders ca 11 cj mercs, a la órden 2 cjs libros, á Lohmann y Ca, 5 cjs ferreteria; a Ebbinghaus y Ca 8 cjs granpas. a Cranwell y Ca 5 cjs drogas, a Hammer y Ca. 4 cjs mercancias, a G. Muller y Ca 4 barricas 19 cjs drogas, a Bemberg 1 cj algodones, a J. Pini 4 cascos mercs, a Mallmann y Ca 12 cjs algodones 1 cj muestras 12 cjs licores, 6 fdos mercs. a Boié Hnos 93 cjs tejidos, á Luders y Ca 4 cjs tejidos 40 cjs tabaco 25 cjs mercs, a Arning y Ca 1 cj hilos, a A. Demarchi Hnos 2 cjs drogas 24 btos. agua mineral, a Clausen y Ca 2 cjs mercancias, a A. Cabot 1 fdos talabarteria; a A. Astrol 5 fdos id, a Ebbinghaus y Ca 2 cjs muebles, a Mantels y Ca 5 cjs calzado, a Freira 8 cjs mercs, a M. Piera 50 barriles puntas a A. Alróla 18 cjs cigarros, a Fela y ca 5 cjs algodones, a J. Tiscornia 100 cjs rapé, a A. Pickempack 29 cjs quesos 2 cjs salsas, a Rhoanis y compañia 25 bultos mercancias 121 cjs manufactura, a Peters hermanos 17173 damajuanas 3367 cjs mercancias, a Roth 1 cju papel, a Ebbinghaus 19 cj música, 8 id algods, a Luders 1 id id, a Schlieper y ca 27 id id, a Wedekind y ca 2 cj id a Paats y ca 7 id mercs, a Mantels y ca 1 id calzado, a Moller y ca 40 id bacalao, a Sievers y ca 50 id cerveza, a J. Oest 50 id id, a Mackern hos 1 id mapas, De Lisboa—a B. Meyer 110, 10, 100, 1[4, 1920 cjs vino. a Rooke Parry y ca 50 cj id, a E. Maura 80 id id, a C. T. Garcia 3 barriles id, a C. Aleu 3 cjs licores.

Génova el 5 de Noviembre, Cadiz el 8, Montevideo el 25 vapor italiano Sud-América cap G. Lavarello con a Bianchi ca 425 cjs fideos, 400 cjs castañas, a L. Daguino 8 cjs hongos, 160 cjs higos, 180 cjs castañas, 80 cjs conservas, 545 cjs limones, 1 cj dulce, 1 cj mercs, 100 cjs vino, a D. Basignolp 53 latas quesos, 259 cjs castañas, 4 cjs manzanas, 45 bolsas nueces, 4 cjs quesos, 1200 cjs fideos, 382 cjs aceite, a Devoto hos 400 cjs fideos, 194 cjs higos, 100 cjs aceite, a A. Cavalli 214 cjs id, a Sivori ca 200 cjs id, a G. Capello 2 cjs id, a F. Pietranera 200 cjs id, a S. Croce 50 cajones id, 200 cajones fideos, a A. Moine 1 cj drogas, a G. Muller 7 cj id, a Nocetti y ca 50 id alpiste, a Peretti hnos 25 id vino, a R. Rossi 8 id mercs, a Castagneto 2 banies mercs, a L. Dapelo 3 bts id, a A. Degiovanni 42 id id, a L. Anselmo 17 id id, a F. Castagneto 1 cj mercs, a L. Pallavicino 233 id castañas, a L. Valle 100 id ferreteria, 1500 id vino, a G. Trova 2 id sombreros, a Rossi y ca 6 id salchichon, 2 btos mercs, a Rocha hos 200 cj aceite, a E. Sani 25 id id, 18 caso vino, a F. Bertuch 100 cj ferret, a E. Bosaio 368 id fideos, a F. Provillo 174 id naranjas, 63 id limones, 50 id higos, a P. Scotto 125 cj fideos, a F. Picasso 5 id mercs, a D. Badino 25 bordos vino, al Consul Italiano 1 cj mercs, a Demarchi hnos 17 btos drogas, 11 id almendras, a Discorcia 1 cj aceite, 1 cj tierra, a G. Migone 180 id castañas, a T. Ambrosetti 11 btos mercs, 26 cj castañas, 5 cj vino, 2 cj quesos, 2 id manzanas, a G. Profumo 2 barriles vino, 1 cj dulce, a Rossi y ca 8 cj mercs, 30 bols semilla, a Matti y ca 1 id mercs, a G. Piazza 50 caso vino, a Dodero y ca 1400 cj fideos, 500 cj vino, 110 cj castañas, 30 id hongos. 30 bols quesos, 200 cj aceite, 25 caso vino, 12 cj salchichon, 8 id mercs, 3 id confites, 64 barriles vino, a la órden 800 cj vino, 308 id castañas 7 btos mercs, 2 cj plumas, 2264 id fideos, 15 cj aceite 6 id licores, 14 barr vino, 22 cj mercs, 141 bts cabulleria, 20 cj goma, 5 cj mercs, 6 barr almendra 206 cj castañas, 09 cjs id, a G. Repeto 6 bts mercs, a L. Cenassa 112 cjs castañas, 30 cjs higos, a E. Sani 256 cjs fideos, a A. Zappa 8 cjs comestibles, a L. Zanatti 1 cj mercs, a M. Tasano 9 btos muebles, a S. Carlini 26 cjs aceite, 4 cjs velas, 1 cj mercs, 3 cjs avellanas, 2 cjs almendras. 1 cj porotos, a A. Caretto 10 cjs aceite, 5 cjs vino, a A. Dobini 6 cjs balanzas, a G. Puzzo 12 cjs castañas, 4 btos camisas, a Pinarolo 2 bolsas arroz, 3 cjs 2 bles vino, 8 btos mercs, a Campodonico 10 cjs. 2 cascos vino, a B. Figcornia 9 cjs plantas a la órden 20 cjs castañas, 27 cjs mercs, a Ferraro 3 cascos vino—De Cádiz a J. Manzo 1 cj libros, a T. Lett 2 cjs impresos, a P. Puig, 1 cj vino, a A. Lagos 2 cjs papel.

Southampton el 26 de Noviembre, Carril el 28 Lisboa el 30, Pernambuco el 13 del corriente, Bahia el 15, Rio el 18, Montevideo el 25 vapor inglés Minho 1415 tons cap Parkes a C. W. Benn ca con a Drabble hos 1 cj mtras, a G. Muttal 2 cjs id, a S. Edge 1 cj libros, a Getting ca 1 cj id, a Zimmerman ca 2 btos mercs, a D. Orman 1 cj id, a Mantels ca 1 cj id, a Mac Lean ca 2 cjs id, a Moores ca 2 id id, a W. Daws 1 cj id, a Blagden 2 cjs id, a la órden 37 btos id, a A. Maniget 15 cjs id, a Bletcher ca 6 id id id, a C. Simmer 4 id id, a Belin 3 id id, a Fels ca 7 id id, a Senet ca 6 id id, a A. Casson 3 id id. a Wedekind y ca 6 cj id, a Wolff y ca 6 id id, a G. Falcon 15 id id, a Burgos ca 15 id id, a C. Casavalle 1 id id, a Barbieri hos 6 id id, a Luders y ca 1 id id, a N. Anchorena 1 id id, a V. Ferran 2 id id, a Valle hnos 3 id id, a Fels y ca 3 id id, a Bernasconi 164 bts id, a Hibbert y ca 3 cj id, a Mac-Kern

[illegible]

...a J. [illegible] 1 cj id, a Comision del Parque 4 id [illegible] a Lumb hnos 26 cj id, a E. Tornquist [illegible] De Pernambuco—a Bate Stocks 200 bols 100 bols azúcar, a Rocha hnos 500 bols id, 1 cj mts. De Bahía—a V. de O. Alves 18 cj tabaco, 5 id cigarros, a A. Alróla 30 sacos cacao, a Bankler y ca 1 cj cigarros. De Rio Janeiro—a J. Pereira 1 cj dinero, a J. Pinto 10 bts tabaco, J. C. Rosa 168 sacos café, 170 cj tabaco, a J. Gariçano 7 barriles jamones.

ENTRADAS—DIA 25

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.
Id id francés Júpiter.
Hamburgo y Montevideo id francés Vandalia.
Génova y id id italiano Sud América.

DIA 26

Montevideo vapor inglés Saturno.
Southampton y Montevideo vapor inglés Minho.
Montreal bca inglesa Mary A. Nelson.
Id id americana U. C. Haseltine.
Pernambuco berg gta español Prudente.
Nueva York bca inglesa Bessie Simpson.
Marsella bca alemana Richard.
Búrdeos bca francesa Chañaral.

DIA 27

Concordia vapor oriental Rio de la Plata.
Barcelona bca española Linda.
Asuncion vapor nacional Rio Gualeguay.

SALIDAS—DIA 25

Rosario vapor nacional Esmeralda.
Montevideo id id Uruguay.
Id id francés Júpiter.
Amberes y Liverpool id inglés Leibnitz.
Gualeguaychú id alemana Jhauna Maria.

DIA 26

Victoria vapor nacional Progreso.
Concordia id inglés Saturno.
Montevideo y Havre id francés Rivadavia.
Id y Burdeos id id Mendoza.
Valparaiso fragata inglesa Rocke City.
Puertos Estrangeros bca Warrior.
Tuyú berg español Pedro Turrull.
Indias bca alemana Max y Ernst.

DIA 27

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Callao bca americana Adelaida Norris.
Ensenada berg gta español Marcelina.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches de 31 Diciembre de 1875, 1 y 2 Enero de 1876, a pedido de muchos jóvenes elegantes, se dará principio en dichos dias á los grandes bailes de sociedad, fantasía y particular, la orquesta en combinacion con la Banda Militar tocará las piezas mas escojidas, sacadas del nuevo repertorio de los afamados autores Franceses, Alemanes, Italianos, Españoles, Strauss, Gung'l, Labitzki, Fliege, Offembac, Lecoq, Hervé, Littolf, Vasseur, Giorza, Dal'Argine, Yradier y de las Operas de Meyerbeer, Verdi, Gomez, entre las cuales tocarán las siguientes: Rudolfs—Klange—Die Silphen—Apollos Reuf—Jongleur—La Fille de Madame Angot—Guarany—Madame L'archiduc—La Jolie Parfumeuse—Pomme d'Api—Giroflé-Giroflá—La Blanchisseuse de Berg op Zoom—Weinuschtsmarkt, etc., y la polka Orion que fué ded cada á D. Héctor Varela, los bailes durarán 10 minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente 1º Polka, 2º Habanera, 3º Cuadrilla (á la francesa), 4º Waltz, 5º Mazurka, 6º Scottis, 7º Cuadrilla (á la francesa), las Sras. entrarán gratis con boletos de invitacion de la Comision de los bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitaciones para Sras se les darán los que necesiten gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4. El uso de caretas es permitido esclusivamente á las Sras. Precios: Palcos ps 150, entrada de hombre ps 50, Sras. con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida orquesta y una Banda Militar. La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile. d23v2e

AVISOS NUEVOS

Se venden dos casas una en 83000 $, en la calle de Lorea entre Armonía y Progreso con 13 vs. de frente por 56 de fondo 2 piezas de azotea a la calle con 2 ventanas de reja, tramway a la puerta ida y vuelta de San Francisco, y la otra por 95 000 $ calle Cuile 564 entre Santiago del Estero y San José 4 piezas de a otea y una con techo de zinc y todo lo necesario 8 y 3[4 vs de frente por 49 de fondo, un martillo de 6 vs. a su favor, para tratar Cuile 564. d28v30

Se vende una hermosa cria de paloma para verla ocurrir en la calle Lorea 527 d28.30

Matrimonio se ofrece uno Español la mujer para cocinera en la ciudad ó campaña, y el marido para quedarse al cuidado de alguna casa, tienen buenas recomendaciones; ocurrir á la calle Independencia núm. 89, cuarto No. 9. d28v2v

Cuidado con las imitaciones como dice el Sr Bagley, fíjarse bien en las etiquetas de cigarritos que lleven la marca de la fábrica la Argentina, se venden por mayor en el depósito Cangallo 96 d28 1p

Remate Por Villafañe y Ca.—Al mejor precio y al contado. En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 1[2 de la noche d28v28e

Aviso al comercio Que ha comprado los útiles y herramientas del establecimiento de máquinas de coser, cito en la calle Chacabuco n. 301 y perteneciente al Sr D Juan Desbois, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 8 dias, vencido cuyo término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1875—*Enrique Champagnas* d28v30

Al pedir cigarritos de la Argentina fíjarse que el rótulo lleva la marca de la Argentina, de lo contrario son falsificados, por mayor en el depósito Cangallo 96. d28-1p

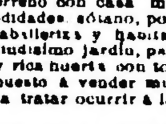

Casa quinta

En San José de Flores se vende una preciosa de 4 cuadras y media de terreno con casa moderna muy grande con todas las comodidades sótano, pozos, aljibe, gallinero etc. con cochera, caballeriza y habitacion separada para los quinteros, con lindísimo jardin, parrales, plantas, frutales y de adorno y rica huerta con toda clase de verdura. Su dueño está dispuesto á vender muy barato por ausentarse del pais. Para tratar ocurrir á la oficina de esta imprenta. d28v1°e

Se ofrece una ama de leche española, calle Moreno num 4. d28v30

Dinero en la calle de temple n, 760 entre Montevideo y Garantias se compran charreteras franjas, trensillas y toda clase de galones militares Temple 760. d28v30

Ojo ojo ojo Se vende la mercería (ó las existencias) de poco capital cita en la calle Piedras n. 380 alquiler baratísimo, casi de balde se vende por no poderla atender. Hace buenos diarios ocurran a la misma de 3 a 6 de la tarde. d28v30

La Sra. Da. Juana de la I. de Ovejero

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Diciembre de 1873

Su familia invita a sus relaciones se dignen asistir á las misas que se celebrarán por su alma, en la Iglesia de San Miguel, el Mártes 28 del corriente, de 9 a 11 de la mañana. d28-1p

Se vende una casa quinta central calle de San José 932 entre Progreso y Armonía gran centro de poblacion y comercio inmediato al mercado de Frutos y estacion del Ferro-Carril del Sud, a una cuadra de dos tramways que parten de San Francisco cada 5 minutos por Zeballos, Caseros y Lorea paragesito y muy sano, se compone de 15 vs. de frente por 40 de fondo 7 piezas muchos árboles frutales, jardin un gran parral pozo de agua gallinero y necesario, se tomará en cambio una casita chica ó terreno para tratar con su dueño a la misma casa a toda hora del dia. d28v30

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche para criar afuera ó en su casa, calle de Europa 13. d28v30

De la calle Florida 290 se ha perdido un reloj de oro de una tapa, con cadena de eslabones muy pesada y una lapicera esmaltada sostenida en la cadena; el reloj es inglés y tiene en la esfera el nombre del fabricante "J. M. Lozada." Se darán 3,000 $ m/c a quien lo entregue. d28v30

Mucama y una muchacha que quieran salir al campo; ocurran Bolivar 115 (trastienda.) d28v28

LA PROVINCIA CATAMARCA

POR EL DOCTOR ESPECHE

Se vende en la librería de Casavalle, Perú esquina Potosí. d28v1e

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Aldax y Ca. en el negocio de almacen de suelas calle de Buen Orden 414 ha sido disuelta amigablemente separándose de ella el socio D. Juan Aldax quedando encargado de la liquidacion del activo y pasivo. Hasta 30 de Setiembre próximo pasado la nueva firma de Graciano Etcheverry y Ca. de la cual hace parte en la calidad de socio de industria y gerente D. Pedro Borgeisse—Bs. Aires, Diciembre 27 de 1875—*Juan Aldax Graciano Etcheverry.* d28v30

Se precisa una cocinera calle de Perú n. 89. d28v28

Cocinera se necesita una en la calle de Maipú n. 335. d28v30

Ama de leche fresca italiana se ofrece una calle Callao n. 302. d28v30

Se necesitan 2 piezas bajas con muebles ó sin ellos en un punto cerca al centro de la ciudad, una a lo menos con ventana a la calle dirirse bajo la inicial, D. casilla 13 en el correo. d28v30

Se vende un tigre grande y hermoso, para matar y verlo ocurrir a la calle de Maipú núm. 474, de 8 a 1 del dia, precio 3,000 $ m/c. d28v29

Dependiente de 15 a 20 años práctico en el ramo de mercería se necesita uno con recomendaciones Artes 260. d28v31

El Doctor Juan José Urdinarrain ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria n. 412. d28v30

18 y 1[2 vs. de frente 150 de fondo, 2 hermosos salones y todas piezas necesarias tiene la casa que se vende en Moron, a 5 cuadras del templo: ocurrir a Martelo confitería de la estacion. d28v28

Pídase siempre los cigarrillos de la Argentina que son los mejores que se hallan en plaza, se venden por mayor y menor en el depósito Cangallo 96. d28-1p

El Dr. D. Juan José Castro ha abierto su estudio de abogado en la calle Victoria num. 91, altos. d28v30

En S. José de Flores se ha extraviado el Sábado 25 del corriente un envuelto de música manuscrita en la plaza cerca del colegio. Se dará buena gratificacion á quien la entregue en Buenos Aires calle Paraná 230 lo mas pronto posible. Se precisan músicos para Banda. d28v30

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Al comercio y a la localidad se hace saber que el negocio de panadería situado a 3 cuadras de esta plaza al Norte, que giraba bajo las personas de D. Manuel Marañon y D. Catalino Trejo, se han separado amistosamente quedando dicho Trejo al cargo del activo y pasivo estableciéndose en donde espera la proteccion de sus amigos. d26v3e

[illegible] OS A[illegible]

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

¡ALERTA RENTISTAS!

LA ESQUINA CALLE FLORIDA Y CORRIENTES ESTÁ HABITADA POR LA GRAN PELUQUERIA DE RUIZ

5,000 ps. de alquiler mensuales

CON CONTRATA BIEN GARANTIDA POR CUATRO AÑOS

BASE PARA LA VENTA, 500,000 PESOS

SUMAMENTE BAJA

HOY MARTES 28 DEL CORRIENTE á las 4 en punto remataremos al mejor precio y al contado con la base bajísima arriba indicada y por órden terminante. La casa está situada en la calle de la ciudad, Florida núm. 230 haciendo esquina con la calle de Corrientes núm. 155. El frente de dicha casa se compone de 17 vs á la calle Florida, por 16 vs de frente á la calle de Corrientes, ademas unos martillos, á favor por los costados Norte y Oeste. Es una magnífica oportunidad, para los capitalistas; por encontrarse situada dicha casa en la posicion principal de la ciudad y de una renta segura del 12 p§ anual y con contrata garantida por cuatro años. Tiene Aguas Corrientes y Tramways á la puerta en las dos calles. Nos parece inútil entrar en mayores detalles—Títulos perfectos, por mas detalles á nuestra casa Perú núm. 27. d25v28.

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL NUEVO PUEBLO

VALENTIN ALSINA

Con tramway desde la plaza Victoria—Con mas de 60 casas edificadas—Con el rio de Barracas al lado—Con mas de 600 compradores ya.

El domingo 2 de Enero á la una

TERCERA PARTE AL CONTADO
TERCERA PARTE A TRES MESES
TERCERA PARTE SEIS MESES

ENTREGA DE TERRENOS EN EL ACTO

ESCRITURAS GRATIS

TITULOS DE PRIMERA

Los tramway salen de San Francisco así como de las Plazas 25 de Mayo y Victoria cada 10 minutos.

Por mas pormenores á los rematadores calle Perú núm. 27, Plowes y Lagos, sucesores de Balbin y Plowes. d2 ed p 2

Peones para barrer las calles se necesitan en la calle Reconquista n 33 de 4 á 6 de la tarde d28v30

Remate judicial

Por disposicion de este juzgado se rematarán el dia 5 del entrante Enero de 1876 todas las existencias de fonda que se hallan embargadas a D. Emilio Martinez en este pueblo para responder al crédito ejecutivo demandado por el Gerente de la Sucursal del Banco Provincial—25 de Mayo, Diciembre 22 de 1875.—*Enrique Salas,* Juez de Paz d28v11e

Por disposicion del Sr juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lorenzo Medina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 18 de 1875.—Aurelio Castro. d28s30

Baños, baños Potosí 145. Gran surtido de baños grandes a 150 y 200 $, baños de asiento y medias tinas a 80 y 120, hacen al gusto del comprador en 24 horas. d28v24e

Oficial barbero se necesita calle Defensa 316, se le pagará buen sueldo.

Al comercio que he vendido el almacen de mi propiedad, cito en las calles de Charcas y Garantias. El que tenga alguna cuenta contra el referido almacen, se presentará en término de tres dias a contar desde la fecha en la calle de Montevideo y Paraguay n 665, pasando dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1875.—*Manuel R. Celesta* d14v28

Comision de Canalizacion DEl RIACHUELO

Sabiendo esta Comision que existen estudios hechos para la limpieza y Canalizacion del Riachuelo, pide a las personas que los hayan practicado, presenten en la Secretaría de la comision de aguas corrientes Potosí 161 hasta el 30 de Diciembre los planos, informes y demas estudios que hubieren hecho sobre el particular, á fin de tomarlos en consideracion—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875—*La Comision.* d15v30

SE OFRECE

Un jóven para dependiente de una casa de remate, registro ó cualquier otra clase de oficina, con buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 619. d21v30

Orchata, orchata En pasta pura preparada con todo esmero y segun la ciencia ó arte farmacéutico. Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 459 esquina Libertad. d28v29

Un jóven español Con buena letra y buenos informes de su conducta, y cuentas hace 11 meses que llegó á Buenos Aires, deseaba encontrar un patron que lo colocára en alguna casa de negocio de cualesquiera clase por 5. ó 6, meses, no quiere mas que la mantencion y la ropa, al que se interese puede mandar una carta á la calle Florida, almacen de el Globo esquina de Tucuman para Antonio Alemó. d28v29.

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Eastman etc Gowland como rematadores girará en adelante Eastman Gowland etc, Ca. habiendo ingresado á esta sociedad el Dr. D. Cárlos J. Dick como socio capitalista.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1875.—*Ricardo Eastman, Guillermo Gowland. Carlos J. Dick.* d18v30

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 236, para, tratar calle Buen-Orden n. 361. d16v16p

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Maraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus calculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin d26v30

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios, de terrenos en la traza del pueblo y sus linderos para que en el término de [illegible] ...de ponerles de manifiesto el espediente y plano levantado de esta operacion para que [illegible] ...respecto de las lineas tomadas en [illegible] Moreno, Diciembre 18 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Mateos Secretario.* d18v18

Se vende una casa recien edificada calle Moreno 1119 á la moderna, con cinco hermosas piezas cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de agua con tramway a la puerta que cuando la Iglesia de San Francisco cada cuarto de hora para tratar calle Defensa n. 169 esquina Belgrano. d28v30

A nuestros amigos de San Isidro y al público en general. Les avisamos que nos hemos establecido con escritorio en la calle de la Victoria n. 100 (esquina Buen Orden) en el patio; que nos encargamos de la tramitacion de asuntos judiciales; de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial de la venta en particular ó en remate público de todo bien raiz, mueble, etc etc, y de comisiones en general. Tambien damos dinero sobre hipoteca, y hacemos descuentos de letras. Les ofrecemos nuestros servicios.—*Agustin Diargomer, Felipe G. Nuñez.*—Victoria n. 100, (Recova nueva), de 10 á 5. d28v30

Albano Honores la botica de Rosa, dulce [illegible] a cargo de aquel, se ha mudado en la misma calle de Bolivar num. 86 (altos). d28v30

Banco Nacional De conformidad con lo acordado en el Directorio de 18 de Agosto último se ha dispuesto entregar el 1º de Enero del año entrante, un dividendo provisorio de $f 0.60 c. por accion correspondiente al trimestre á vencer el 31 del corriente, debiendo repartirse un dividendo de $f 3.40 cs por accion correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre último, inmediatamente de aprobado por la Asamblea de accionistas lo propuesto por la Comision de cuentas—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*El Directorio.* d28v30

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan deudos en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde la primer dia de la publicacion del presente aviso, y en caso de no hacerlo pasarán al osario general.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1875.—[illegible] d28v30

Mucho dinero [illegible] persona de responsabilidad para un negocio en el que lo produciría su capital [illegible] ...como socio con el [illegible] y aprovecharía de su casa, [illegible] Comercio de esta plaza. Dirigirse Lista del Correo. [illegible] d28v30

Al público La Municipalidad de Arrecifes, de conformidad con lo prescripto en el artículo 1º del acuerdo de esta fecha, sobre traslacion de cadáveres del viejo al nuevo cementerio, se invita a los deudos que tengan los restos de sus deudos en bóvedas ó en el viejo cementerio, que los trasladen al nuevo en el término de sesenta dias contados desde la fecha, pasado cuyo término serán todos trasladados al osario. En el mismo término podrán los Propietarios desocupar las bóvedas ó panteones y apropiarse de todos los materiales que prueban legalmente pertenecerles.—Arrecifes, Diciembre 20 de 1875.—*Francisco Perez Millan,* Secretario. d28v30

Se necesita un tenedor de libros que sea italiano, calle de Reconquista n. 49 d25v29

Se alquila en Belgrano muy barata una gran casa en la calle Real, otra mas chica en la calle de Necochea, y un gran almacen esquina para negocio, la mejor localidad con el tramway a la puerta para ver y tratar ocurrir aqui a la calle Corrientes n. 194. d25v29

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de empleario y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA - 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

d25v29

Seminario ANGLO ARGENTINO del Caballito. Las vacaciones empiezan el Sábado 25 del corriente y terminan el 8 de Enero próximo Diciembre 23 de 1875—*W. J. Reynolds* d25v29

Tos catarro Tos convulsa, bronquitis y todas las enfermedades de pecho cura el Jarabe San Vicente de Paule preparado espresamente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad; d25v29

Niñera de 13 á 16 años, se necesita, calle Cangallo núm 434 (altos) d2 v29

Para los enfermos del estómago, elixir tónico digestivo de Hufeland, este elixir esta compuesto de quina, pepsina fierro etc. cura la indigestion y el empacho instantáneamente, fortifica el estómago y los débiles robustecen, muy recomendables a las Sras. débiles de sangre Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad. d25v29

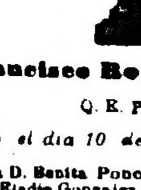

D. Francisco Rodriguez Socas

Q. E. P. D.

Falleció el dia 10 de Diciembre de 1875

Su esposa D. Benita Ponce de Rodriguez, sus hijos y el Dr. D. Eladio Gonzalez Videla, ruegan a las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que en bien del alma de dicho finado ha de celebrarse el Mártes 28 del corriente mes a las diez y media de la mañana en la Iglesia de la Purísima Concepcion a cuyo favor quedarán eternamente obligados.

Se invita a los señores sacerdotes a aplicar la misa y asistir al responso. d26v28

AL PUBLICO

El Consejo de Hijiene no es, ni tribunal ni autoridad para imponer prision a un hombre que es mas científico que los señores que forman el mismo, es decir que ellos no son de mi competencia. Dicho Consejo de Hijiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos m/c. por el tan claro motivo de que he efectuado varias curas estraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades crónicas é incurables por 7 años.

Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra.

Pero bien, si los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa sobre indicada; 1º Tendrian que probarme por las vias legales la razon de esa multa; es decir formando una causa la que segun el Art. 22 de la Constitucion de la Provincia. Si los Tribunales me condenan á hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permitir el que continúe insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios, lo que no es posible en virtud del artículo 25 de la misma, donde dice la libertad de trabajo, industria y comercio, es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique á la moral pública ni sea contrario á las leyes del pais ó derecho de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho de efectuar las órdenes de los tribunales. Desde luego que el arte de curar no es positiva, sino puros tanteos ó ensayos, y sobre ciertas médicos alópatas para ver si hayan medicamentos sobre la misma opinion sobre una enfermedad crónica, pues por se muy claro que un hombre científico que tiene el Don de Dios y de la naturaleza de tener la ciencia inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar que por un sistema nuevo y de mi invencion, ó ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema y cuanto que en un año he alcanzado á curar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me ponen de cuando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas para mayor satisfaccion del público. No pudiendo que la Lejislatura tendría que rechazar á un órgano tan conspicuo, ilustrados y fidelidad en estaban florido y libre pais republicano, en vista de tan claro y bien espliendo art. 25 de la C. de la P. en el cual esta trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades científicas erigidas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que la de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Lejislatura la facultad de determinar lo conveniente al ejercicio de las profesiones liberales."

NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.

Yo como tengo la persuasion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo expuesto, esperando que me contesten.

Director y Profesor—*Rafael Tell.* d26v30 4.4. 1d.

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas a la estacion Caballito, una de nuevo, con [illegible] ... [illegible] hasta cuatro cuadras de terreno cerca desde una [illegible] para agricultura. Ocurrir Bolivar 64 y en la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion Caballito. d16v16

SE ARRIENDAN

El todo [illegible] 10 á 11 cuadras de terrenos entre [illegible] divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y los de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones, etc. Se dará en la Plaza 11 de Setiembre, 1 ½ de las estaciones de los Ferro-Carriles Oeste [illegible] Bolivar 64, ó la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion Caballito. d21v16 2ª pág.

RATAS, RATAS

Pasta fosfeclanurada del Dr. Meure Venene segura para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Meure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar a sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan a los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé
Farmacia Universal, Perú esquina Potosí
Farmacia Medea, San Martin esquina Tucuman
Farmacia del Pueblo en el boulevard de Mercedes
Farmacia Nueva en Chascomús
Farmacia del Indio en San Nicolás
Farmacia Humanitario, en la Magdalena.
Farmacia del Sud, en Rauch d25v29

MAQUINAS PARA HACER SODA

Y BEBIDAS GASEOSAS

MAQUINAS DE LLENAR SIFONES

MAQUINAS

PARA TAPAR BOTELLAS DE SODA

APARATOS PARA DESPACHAR SODA

CON DEPOSITO PARA HIELO

REFRIJERADORES

Ó APARATOS PARA ENFRIAR VINOS

Y CONSERVAR LOS VIVERES FRESCOS

MAQUINAS

PARA MATAR HORMIGAS

MAQUINAS

PARA MATAR VIZCACHAS

MAQUINAS É INSTRUMENTOS

PARA LA AGRICULTURA

ARTES É INDUSTRIAS

369—CALLE DE RIVADAVIA—369

ROLDAN LANUZ Y Cª.

d25v3e

A la tienda del Sol

206 VICTORIA 206

"Por liquidacion de fin de año"

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un precioso surtido de géneros, propios todos para la estacion, los cuales estamos dispuestos a venderlos con un 40 p§ menos de sus costos, como podran convencerse por los precios de algunos artículos que detallamos

Géneros de hilo para vestidos a 4 $ vara, granadinas de colores y negras con bastones a 4 $ vara, gasillas labradas para vestidos de baile a 7 $ vara las que valen 16 $ popelina de hilo y seda desde 10 $ hasta 16 $ vara, muselinas para vestidos a 3 $ vara, gran surtido en géneros de hilo para sabanas desde 18 ps hasta 35 ps le cuatro anchos, alemanisco para manteles en cuantos precios y clases deseen, servilletas dobladilladas desde 40 ps la hasta 100 ps. Gran surtido en cortinas bordadas en cuantos tamaños y precios precisen cortinas para vestidos ó postigos a 50 ps par, damasco de seda español a 50 ps vara, mantillas españolas desde 300 ps hasta 4,500 ps una, gros negros y de colores desde 20 ps vara hasta 70 ps la mas rica, surtido completo en ropa blanca para Sras a precios muy baratos. Un variado surtido en corsees desde el delantal de guipur las de 1,000 ps a 600 ps una, y otras muy lindas a 130 ps una, delantales de al. fin y brin para niños a 10 ps uno, y otra infinidad de artículos que no detallamos, pero que se venderán baratísimos. No olvidarse que es en la tienda del Sol "206 Victoria 206 d25v1e

EL EXCELSIOR

CURA LOS CALLOS Y JUANETES

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina a Salta. d25v29

Feria DE BENEFICENCIA—La Comision Directiva de la Sociedad Italiana de «Unione é Benevolenza», en la sesion del Miércoles 14 del corriente, resolvió que la inauguracion de la *Féria de Beneficencia* que debe tener lugar en los salones de dicha sociedad, a beneficio de las escuelas gratuitas de aquella, tenga lugar el 1º de Enero próximo de 1876. Lo prevenimos á los donantes para que se apresuren a enviar los donativos para su colocacion. d25v1e

Cochecitos de mimbre negros vuelta entera a 150 $ y con elásticos y toldo de ule verde a 200 $ Potosí núm. 149 d25 1p

Para los niños La harina Láctea de Nestlé es el alimento mas precioso para criar los niños desde la mas tierna edad sin amas de leche, porque suple perfectamente la leche de la madre. La única y lejítima harina Láctea de Nestlé (marca cuatro pajaritos) se vende por mayor y menor a 18 ps. en la Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 455 esquina Libertad. d25v29

PAPEL PARA MATAR MOSCAS

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. d25v29

Clase de dia y de noche 60 $ por mes, lectura, escritura, gramática castellana, francés inglés, geografía, historia, dibujo lineal y natural, aritmética, teneduría de libros, matemáticas, etc. Nota—Se dan lecciones a domicilio (Moreno 386 d25v29

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos—Sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

295 — VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ÓRDEN

d25v29

PAPEL

PARA MATAR MOSCAS

MOSQUITOS, HORMIGAS y demas insectos, sin ser perjudicial á la salud de las personas que lo usan. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295—Calle Victoria—295

Entre Tacuari y Buen Orden

d25v29

HARINA LACTEA DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para aquellas criaturas de tierna edad, cuyas madres no puedan alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMAIA INGLESA DE CRAMWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

d25v29

Se alquila Una magnífica casa quinta muy espaciosa, con muchas, plantas de recreo, altos, con agua corriente y todo lo necesario en la calle Chile n. 185. Para tratar en la misma casa. d25v29

Se alquila para negocio o familia [illegible] [illegible] Rivadavia [illegible] ...Para el Tandil ... [illegible]

11 Setiembre se alquila para negocio ó [illegible] con contrata [illegible] d26v31

Para el Tandil La invariable Porteña, de Rivadavia 212, Con Nacional, Sale de ella á [illegible] Sale del Tandil los dias 1, 4, 7, 11, 15, 17, 21, 25, 27. Nota—Los equipajes se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia, y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hno.* d26v31

ADOLFO BULLRICH Y Cª.

Se venden dos casas bien construidas, en el hermoso pueblo de Belgrano ambas a dos cuadras del tramway é inmediatas a la estacion del Ferro-Carril, con pisos de madera, cielos rasos de yeso, chimeneas, cuarto de baño con agua caliente y fria, gas y demas comodidades necesarias, la venta se hará pagadera en cuotas mensuales, como tambien en cédulas hipotecarias ó cualquier otro documento de crédito. d24v31

Se compran muebles Salta núm. 453. d21v6e

"LA ESTRELLA"

Compañía Argentina de Seguros

La junta general de Accionistas, de que trata el art. 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo a la una de la tarde—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1875.

Por órden del Consejo de Administracion el Dtor. Grl. *F. F. Moreno*

—ARTICULO 29—

Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interés comun, para lo sucesivo. d24v10e

Se necesita un quintero para la campaña ocurrir a la calle Tucuman núm. 502 de 5 á 7 de la tarde. d24v28

Cocinera Se necesita una en la calle Esmeralda 418. d24v28

REGALO

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

Del 20 de Diciembre al 6 de Enero

Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 m|c. Regalamos á todos, un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps m|c. de gasto.

Lotes en rifa

1 ramillete de	$ 500	m|c.
1 " de	" 200	"
1 " de	" 200	"
1 pasta de almendras de	" 200	"
1 " " de	" 100	"
1 " " de	" 50	"
1 biscochuelo	" 100	"
1 "	" 50	"
1 yema quemada	" 100	"
1 "	" 50	"

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos finos, licores, chocolates, etc, etc. Pasteles de carne y de crema todos los dias y todo lo concerniente al ramo de Confitería y Pastelería de los dos Chinos Chacabuco y Potosí. d24v6e

Pedro Rebollo Agente de asuntos judiciales, se ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 156 casa de Telégrafo á Montevideo d24v7e

Para invernaderos, lechería y chacarería, se vende un terreno de 400 cuadras cuadradas de 150 por 150 vs cada uno, a 6 leguas de la ciudad, a 15 cuadras de la estacion Ferrocarril. El terreno es propio para invernadas, lechería ó sementeras, de todo ó en fracciones, al contado ó a plazo segun se convenga. En la misma estacion dará razon. d24v5e

ACEITE PURO DE HIGADO De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao

Es el aceite bacalao que mas á estacion ha tenido por su uso [illegible] ...

1º Pureza completa
2º Que es fresco y libre de rancidez
3º [illegible]

El aceite [illegible] pálido que presenta su pureza [illegible] ...

El aceite [illegible] de Noruega es fresco [illegible] ...

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia número 30, su sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fé, Farmacia Universal Perú esquina a Potosí, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Reck y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, Rauch d25v29

Fortografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 $ la docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena id en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garantida. 126 calle Belgrano 126 entre Tacuarí y Buen Orden d25v29

Casa-quinta Se alquila una con todas las comodidades necesarias y muchos árboles frutales, Belgrano 553 d25v28

Esteras de la India y del Japon, blancas y de colores, especiales en calidad y gusto, a 10, 12 y 15 pesos a vara, en la tienda de Pereda, Belgrano núm 351 d25v30

Banco Mauá y Ca. El Banco Mauá y Ca., estando en aptitud de satisfacer las obligaciones aún pendientes, en consideracion al plazo de un año que le fué acordado por las moratorias del mes de Junio último, hace saber á los tenedores de ellas que pueden acudir por su importe desde el dia 2 de Enero próximo—Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1875—pp Mauá y Ca *Francisco Carreras.* d25v1 e

PARA LOS HOMEOPATAS ESPECIFICOS HOMEOPATICOS.

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar un,

RESFRIO,	NEURALGIA,
DOLOR DE CABEZA,	CROUP,
DIARREA,	TOZ CONVULSIVA,

Y cientos de tantos enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr Symes de London y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con Instrucciones para tomarlos, tanto en Globulos, Como en Tinturas,

Se Venden a 10 Pesos Frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tincturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 30 y en la secursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio.

d25v29

Dependiente se ofrece uno de 18 años de edad de 20 años práctico en el ramo, hay quien dará buena recomendacion de su buena conducta, la persona que lo solicite puede pasar por la calle Chacabuco núm. 666 esquina de Cochabamba almacen. d25v29

Aguinaldos para 1876

La Librería C. M. Joly acaba de recibir un gran surtido de libros para aguinaldos. Libros de ciencias, literarias, de viajes etc etc., todos ilustrados con láminas finas y ricamente encuadernados.

Suplicamos a las personas interesadas de visitar nuestra casa, seguros de encontrar libros á su gusto.—Librería C. M. Joly, Victoria 135 y 137. d25v31

Se precisa una niñera que hable aleman, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle Piedad 211. d25v3e

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio esta al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta d25v29

Colegio Aravena cerca de las 5 esquinas prolongacion de la calle Libertad. Las vacaciones de fin de año principian el 25 del presente terminando el 7 de Enero próximo para los esternos, y para los pupilos el 15 del mismo mes.—*M. G. Aravena,* Director. d25v29

Se vende una magnífica casa edificada toda a costo y a la moderna, rodeada de un espléndido jardin, árboles frutales, plantas de iraj clase, situada en la villa de Lujan a una cuadra de la plaza principal haciendo esquina a la calle del Progreso y a la de San Lorenzo compuesta de 56 vs por 83. Los interesados pueden dirigirse en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires a la calle de las Piedras núm. 380 y 390. d25v3e

MANCHAS DEL CUTIS

Y ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso, como sucede con otras preparaciones semejantes.

Es tan frecuente que hacen de ella las damas de Barcelona para hermosear su cútis y los brillantes resultados que ha dado en este pais a todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le puede dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, empeine, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d25v29

Se arrienda [illegible] de F. C. S. C. con aguada permanente [illegible] a los esteros [illegible] Tambien se arrienda una gran quinta cerca de la estacion Centro América, por todo ocurrir Corrientes n. 188. [illegible]

[illegible] ...31 del corriente, entendiéndose que cualquiera que sea el número que se reuna en ese dia, quedará legalmente constituida la asamblea general, como lo prescribe el art. 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1875.

d24v31 [illegible] El Secretario.

ALMACENES

Se alquilan dos almacenes espaciosos y situados en un paraje central, propios para tienda, bazar, mercería por mayor ó menor y para cualquier otro negocio de artículos de lujo, su situacion es Florida 179 y 183. En los altos se encontrará con quien tratar d21v10e

ANALES DE LA

Sociedad Científica Argentina

Aparecerán en Enero y sucesivamente el 1º de cada mes.

Suscricion en la ciudad al mes.......... $
" fuera " " ....

Puntos de suscricion: En la Sociedad Perú 92 altos. En las principales librerías. En esta imprenta. d24v30.

SEMILLA DE PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que podemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que producen extraordinariamente en el pais; vendemos por cualquier cantidad, á precios sumamente módicos.

Hemos recibido en estos momentos una gran coleccion de cabezas de flores de Bélgica que podemos recomendar como las mejores del año que vienen al pais y que vendemos muy barato y tenemos un surtido general de semillas de flores y arboles, arbustos y de Hortalizas de las semillas frescas y de superior calidad—Depósito de Semillas de Angel Peluffo Mercado del Plata calle Artes n. 173 d5v3e

Fábrica de persianas

Privilegiadas por el Gobierno Nacional Artes 583 y 590 d22v28

TARIFA DE AVALUOS

PARA EL AÑO DE 1876

Completamente reformada teniendo cada artículo de los consignado en ella, el derecho que debe pagar.

Contiene ademas
La ley de sellos patentes
La de papel sellado
La de faros
La de muelles
Se venda en la imprenta calle de Belgrano 183 y 185 d15v30

Los mas célebres médicos han dado su testimonio a favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rotulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tónicos y refrescantes.

perm

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

DICIEMBRE

Id 28 a las 11—De toros y vacas, en la estacion Laoroxe.
Id 30, a las 12—De muebles en nuestra casa Potosí 78
Id 31, a las 12 De muebles en la "Maison Dorée" calle de Tucuman y Reconquista.

ENERO DE 1876

Id 2 a las 2—De una casa quinta y terreno, en Banfield.
Id 6—De terrenos en San Fernando.
Id 6 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 a las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 5 Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 2ª Bermejo.

Por el mismo

JUDICIAL

De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente a la testamentaria de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 12 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2[3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento a saber: 1,461 ovejas mestizas cada una 30 $, 378 yeguas id id 70 id, 24 caballos id id 350 id, 2 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id

Las tasaciones podrán verse en la escribanía del señor Carballo.

Por mas pormenor a nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2[3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d2

Por el mismo

Judicial
De muebles
En nuestra casa Potosí 78
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel
Por ejecucion seguida contra D. Alberto Ostermann

El Juéves 30 del corriente

A las 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Miguel por una ejecucion seguida contra D. Alberto Ostermann, a saber:

Un sofá confortable con dos sillones (en blanco) con confidente imitacion jacarandá con dos sillones, un sofá otomano con dos sillones atausbraquin, todos estos muebles son flamantes y forrados en blanco.

En seguida por liquidacion de año—Una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle daremos oportunamente.

Al mismo tiempo—1 billar chico de carambola como para casa de familia (1. x 2. vs) con todos sus útiles correspondientes. d22

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga de Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 60 vs de frente al oeste por 750 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y arboles frutales, Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 622,500 m|c 2[3 partes ps 415,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2[3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros pudiéramos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribanía de don Pastor Milhomes. [illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES

Y DEMAS ENSERES

DE LA CASA AMUEBLADA "MAISON DORÉE"

ESQUINA CALLES RECONQUISTA Y TUCUMAN

POR DESALOJAR LA CASA

El Viernes 31 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura [illegible] ...

[illegible]

GRAN REMATE
40 TOROS Y VAQUILLONAS
RAZA DURHAM
Y DE UN MAGNIFICO TORO
PURO DE LA MISMA RAZA
[illegible] del tramway
DE LOS SRES. F. Y J. LACROZE

[illegible]

Rogamos a los señores estancieros que no dejen de ver estos animales que estaran en exposicion en la estacion [illegible]

Esta raza está destinada á dar grandes resultados en nuestro país, [illegible]

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78.

Enseguida—Una venta de plazas de la cria de D. Pedro [illegible] recien destetados y podrán verse atados el dia del remate.

Una yunta de bueyes colorados recien amansados, caballos superiores, las cuatro patas negras, uno de ellos de cria del Espartillar (P. Reid.)

Un caballo colorado muy hermoso de tiro, cria de Wilkinson.

Desde el lunes 27 del corriente podrán verse en la caballeriza antigua de Malcolm hoy de Wilkinson plaza 25 de Mayo. Se rematarán en la estacion de tramways de los Sres. F. y J. Lacroze. d23

Por el mismo

VENTA PARTICULAR
DE UN MAGNIFICO CAMPO
DE LO MEJOR DEL PARTIDO
DE LA MAGDALENA
UNA LEGUA CUADRADA
Y UNA FRACCION

Tenemos órden para la venta de la fraccion arriba mencionado, campo flor y de lo mejor del partido de la Magdalena.

Creemos inútil entrar en ponderaciones sobre este campo, sabido es que las lanas del partido de la Magdalena obtienen en el mercado los mas altos precios y de consiguiente estos campos son inmejorables, para la cria y esplotacion de ovejas.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. d21v28

Por el mismo

De un magnífico campo dividido en fracciones de 20 cuadras de 150 por 150
Situado en el partido de Rojas inmediato al fortin Mercedes
En el hotel del pueblo de Rojas

El domingo 23 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante:

Una legua cuadrada y una fraccion de campo superior, divididos en lotes de 20 cuadras cuadradas con opcion á mas lotes.

Estos campos estan situados á una legua escasa del fortin Mercedes y forman parte de los terrenos vendidos últimamente por el Superior Gobierno de la Provincia, la calidad del campo es superior y son inmejorables para chacras; toda aquella parte de la frontera, está muy poblada y ofrece inmenso porvenir á los compradores.

Oportunamente repartiremos los planos, los que podrán obtenerse en nuestra casa Potosí 78 donde los interesados obtendrán los datos y pormenores que deseen.

El remate se efectuará en el pueblo de Rojas en el Hotel del mismo nombre. D23

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
FORMANDO ESQUINA
A la calle Real y via férrea
A UNA CUADRA AL NORTE
DE LA ESTACION

El domingo 2 de Enero a la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Un lindísimo terreno situado a una cuadra de la estacion hácia el Norte, formando esquina a la calle Real donde tiene 44 vs de frente con frente á la via ferrea y 78 vs. frente al Sud, sobre la calle que vá á la Iglesia.

La situacion del terreno es inmejorable y no dudamos que habrá interesados, pues tenemos órden de venderlo por lo que den.

Títulos superiores. Por mas detalles a nuestra casa Potosí 78. d24

Por el mismo

De una buena propiedad
MUY CENTRAL
SAN MARTIN No. 187
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
PS 3500 MIC. DE ALQUILER
12 VARAS DE FRENTE
POR 44 DE FONDO
12 BUENAS PIEZAS
BASE PESOS 400,000 MIC.

El Mártes 28 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y a la mas alta postura esta casa que aunque vieja el edificio es bastante cómodo y dá un buen alquiler.

Tiene 9 piezas bajas empapeladas grandes y varias de ellas con techos de madera dura, a mas tiene 3 buenas piezas en alto, con poco gasto podrá producir mas.

La base de venta es ps 400,000 mjc. precio razonable en atencion a su situacion, a las 4 de la tarde del 28 de Diciembre tendrá lugar el remate. d24

Por el mismo

SE REGALA
LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
EN BANFIELD—EN BANFIELD

Al llegar a la estacion sobre la izquierda, magnífico edificio, con corredores, piezas espléndidas con cielo raso de yeso, [illegible] rico.

Edificadas y bien pintadas, mirador, palomar, depósito de agua con bomba, pilares de material, edificio contiguo á la magnífica casa para cochera, caballeriza, con piezas de altos, etc.

El Domingo 2 de Enero, á las 2 de la tarde

En el mismo local se rematará esa hermosa casa con todas las comodidades [illegible] y jardin por el frente.

Con dos manzanas de terreno de 150 X 150.

Todas plantadas con ricos árboles frutales.

[illegible] que dá bastante agua para regar 4 manzanas.

Costó [illegible] por ser perfectamente edificado por su mismo dueño [illegible].

En cuyo total incluyendo las dos manzanas en demas de ps. 600,000.

Se dará por ps. 250,000 m|c.!

[illegible]

No olvidarse el Domingo 2 de Enero, á las 2 de la tarde

Si hay interesados, se venderán 2 manzanas que estan [illegible]

Títulos [illegible]. d22

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO
DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE
CON CASA DE AZOTEA
PUESTO, QUINTA, ETC.
CONOCIDO POR DEL FINADO
GENERAL H. LAGOS
Y 6000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
EL JUEVES 6 DE ENERO DE 1876
(Dia de fiesta)

Mitad al contado y mitad a 6 meses
[illegible] del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, a saber:

[illegible]

Al mismo tiempo venderemos [illegible] con 6000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78. d28.

Nota—El campo está arrendado en ps 35,000 por año hasta 12 meses para la conclusion del contrato, y el comprador tendrá que respetarlo.

[illegible]

MADERAS DE GRAN TAMAÑO
En perfecto estado la máquina
LA VENTA SE EFECTUARA EN LA ADUANA VIEJA
POR ÓRDEN DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS
POR CUALQUIER PRECIO
Lo mismo que los renglones
Artículos para ferreteros, pinturas, toneleros, almaceneros

El Lúnes [illegible] de Enero a las 12 en punto del día remataremos [illegible] á la mas alta postura todos los renglones que consisten en [illegible] magnificas máquinas para aserrar, [illegible] grande y la otra mas chica, siendo de las mas perfectas venidas hasta hoy y pueden aserrar grandes trozos de madera, son á propósito para instalarlas en las inmediaciones de los grandes bosques que se quieran trabajar.

Rezagos—19 vs alambre, 7 bces tiza, 1 caño de fierro, 5794 baldosas numeradas, 2 pies de gatos, 12 cjs pizarras con nombres de calles, 56 ollas rotas de fierro, 6 ruedas de carros, [illegible], 1 cómoda, 1 cj con 1 máquina, [illegible], cajones, bizcochos, 200 pipas, bordalesas y barricas varias y varios cajones con artículos que estarán á la vista a la hora del remate. d23

Por el mismo

Remate importante
DE
64 CUADRAS CUADRADAS
Y 744 milésimos de otra
Situadas en el bañado de las
CONCHAS
FRENTE AL RIO
Por cuenta y órden de
LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Cuya venta en remate tendrá lugar
en los salones de la misma Municipalidad

El Domingo 9 de Enero próximo a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Municipalidad de S. Fernando.

64 cuadras 744 mils de otra de 150 vs por costado situadas en el Bañado frente al rio de las Conchas, lindando con los partidos de San Isidro y San Martin por el Este, Sud y por el Norte con D. Miguel Balcaçan, por el Oeste con el Rio de las Conchas, donde tiene 700 vs de frente, por cuya parte lo atraviesa el ferro carril á Campana.

La tasacion de estos terrenos se ha efectuado a razon de 1,250 la cuadra grande (un mil doscientos cincuenta $ mc.) cuyo precio servirá de base para la venta.

Si hubiera interesados para el fraccionamiento venderé en lotes al gusto de los postores.

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78. d23

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Y moviliarios del café
Restaurant, cancha y salon de baile
Calle de BELGRANO 222

Por liquidacion de negocio y por cuenta de acreedores, accion a la contrata con 4 y 1|2 años, alquiler mensual ps 5,000 mjc. Liquidacion completa, por lo que den.

El Miércoles 29 de Diciembre a las 12 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura todas las existencias de dicha cancha restaurant etc. a saber:

Mostrador con piedra marmol y estante lleno de botellas de vinos y licores, varias mesas de madera con pie de marmol de distintos tamaños, otras id de madera, como 50 sillas de id asiento de esterilla, varios cuadros, 1 id da mesa de billar de pizarra con útiles, 3 espejos grandes marco dorado, varias arañas de gas con bombas y sus correspondientes cañerías, varios bancos largos con asiento y respaldar de cuero, 1 rico aparador de nogal con piedra marmol y nogal, 2 relojes, agua manil, 3 grandes arañas con bombas, vasos, tazas y varios otros útiles.

Cocina—1 rica cocina económica con prusiana y útiles de id. Los muebles de 10 piezas compuesta cada una de 1 a 2 camas completas, lavatorios, cómodas etc

Contrata—Venderemos tambien la contrata con 4 1|2 años que le faltan y segun orijinal de ella que estará a la vista el alquiler es sumamente bajo es de $ 5,000 m|c. d25

MARIANO BILLINGHURST
En su casa calle Potosí n 66

De ricos muebles de jacarandá, boule y nogal, espejos etc.

El Mártes 28 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa coleccion de muebles de lujo en perfecto estado, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico juego de sala de jacarandá casi flamante, armazon francés tallado, forro de brocatela de seda punzó y fundas de hilo blancas compuesto de un confidente, medallones, 2 sillones y 6 sillas, un precioso chiffonier de boule con tapa de marmol caoba por dentro, una mesa de boule para naipes, un lindo ropero de jacarandá, tallado luna francesa, rico mueble, un juego de comedor francés de nogal, compuesto de un aparador, cristalera, una mesa para 20 personas, una para trinchar tapa de marmol, 19 sillas de esterilla doble, un rico espejo de chimenea marco a la inglesa luna francesa, una preciosa licorera raíz de nogal, embutidos de bronce, un escritorio de caoba sólida a la minister con secretos y porcion de cja, un rico baldoquín azul turquí, corona de [illegible] y tuya, varias cenefas de brocatela de seda punzó y turquí, un piano de jacarandá perpendicular, uno id piernas de calzon de caoba, varios roperos de caoba, cómodas de caoba, alfombrados de tripe, cuadros, sillas y sillones, lavatorios, cómodas, escritorios de caoba sólida, espejos y porcion de otros muebles que estarán á la vista, plantas y otros objetos de una casa de familia. d23

En seguida—Se rematará el resto de los casimires de la Fábrica Nacional Industrial del Plata, que por falta de tiempo quedaron sin venderse.

R. Amoretti y ca,
De muebles—En la casa habitacion Corrientes 406
El Miércoles 29 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño por ausentarse para Europa, todo el mueblaje de la casa habitacion situada en la calle Corrientes núm. 406.

Su detalle en parte es el siguiente: ropero de caoba, cómoda de id con piedra marmol, sofaes de caoba forrado en reps, una rica mesa de ébano y mosaico, sillas de varias clases, perchas altas, 1 rico reloj de pared, araña para gas, sillones forrados en reps, sillas de amaca, sillones forrados en pie, 1 juego sofá 2 sillones forrados en reps, alfombras, ricos cuadros oliografía, 1 precioso cuadro de mérito al óleo, la concepcion, camas completas, lavatorio caoba con espejo, camas para niños, mesa de comedor, lavatorios de fierro, mesas de pino, lámparas, espejos, cuadros, canastos de paja, varios adornos de sala, rinconeras, cristales, porcelanas, batería de cocina, plantas, baños, aparadores, variedad de otros objetos de casas de familia y muchos muebles mas que se encontrarán a la vista. d22

Por el mismo

De noche—Remate semanal de objetos diversos
En nuestra casa Cuyo 148

El Mártes 28 del corriente a las 7 1|2 en punto de la noche venderemos un sin fin de artículos de bazar, id para regalos de año nuevo, efectos de tienda y mercería, alhajas, muebles y en general toda clase de mercaderías.

Atencion coleccionistas—Venderemos las colecciones de los siguientes diarios: «La Tribuna» de 1862, 63, 65, 66 y 67, «Nacion Argentina» de 1864, 65, 66, 67 y 69, «La República» de 1867, 68, 69 y 70, «La Nacion» de 1862, 63, 64 y 70, «La Discusion» de 1869 y 70, «El Mercurio» de 1869 y 70. Toda ricamente encuadernadas por años, varios libros selectos novelas, historias de derecho y otras infinidad de artículos de cigarrerías, adornos de mesa, cristales, porcelanas, camisas finas, calzados, abanicos, sombrillas, pantallas, perfumería, espejos, cuadros, esteras, cortinados, géneros de varias clases, variedad de artículos de tienda y mercería y un sin fin de otros artículos mas que se hallarán a la vista. d24

Por el mismo

De tienda, mercería y bazar—Remate semanal—En nuestra casa Cuyo 148.

El Juéves 30 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de artículos de Tienda, bazar y mercería por cuenta de varios, cuyo detalle en partes es el siguiente:

Géneros para vestidos, bramantes y lienzos de varias clases, muñecas y juguetes, guarniciones para vestidos, abanicos, sombrillas, pañuelos de varias clases, camisas de hilo, percal y zaraza, camisetas, ropa hecha, sombreros, perfumería, calzados finos, colchas de pique y punto, uso-doméstico para sábanas, damascos, de hilo coser, seda para máquinas, agujas, cintas y trencillas, acordiones, corbatas, cuellos y puños, cajas con perfumería, cajas con confites, artículos de cigarrería, camisolines bordados, medias para hombres y señoras, algunos muebles y alhajas, é infinidad de artículos que se hallarán a la vista en el acto de la venta. d25

Por el mismo

De artículos para regalos de año nuevo
De noche
En nuestra casa Cuyo 148

El Viérnes 31 del corriente a las 7 1|2 en punto de la noche venderemos un brillante surtido de artículos para obsequios [illegible] tienda y mercería.

Variedad de efectos finos electro plata, bandejas, canastas, yerberas, licoreras, y aceiteras, ricas cajas para adorno juegos de agua, estuches para viaje, juegos de aposento ricas alhajas, fruteras, espejos; cuadros, tinteros, papeleras, vasos ricos y cigarros, chocolate fino, sillones y el [illegible] de mimbre, para jardines, ricos abanicos de nacar, sombrillas de seda, artículos finos, porcelanas, artículos de [illegible], manteles y servilletas, escopetas y pistolas [illegible], album y cajas con musicas, bastones y baritas, ricos [illegible] de hilo, medias sin costura, tohallas de hilo y un espléndido surtido que estará a la vista en el acto del remate. d28

Modesto Acosta
DE RICOS MUEBLES
En su casa San Martin 224
El Miércoles 29 del corriente
A las once y 1|2 del dia

Se dará principio á la venta al mas alto precio y al contado, de buenos muebles y objetos fantasía etc. en parte es como sigue:

1 rico piano perpendicular excelentes voces (flamante), 1 id inglés. 1 rico juego dormitorio flamante de jacarandá compuesto de una cama con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 id centro perfectamente tallada con piedra mármol, 10 sillas y 2 sillones asiento de esterilla 1 lindo diván capitonado lindo juego, 1 espléndida mesa caoba sólida para 18 cubiertos ricamente tallada. (llamamos la atencion sobre esta rica mesa) 1 biblioteca jacarandá, 1 juego de sala compuesto de 13 piezas forrado de reps, 1 id de caoba, 2 id 2 piezas forro reps, 1 rica cama de fierro inglesa completa, roperos de caoba, id de nogal, cómodas id, mesas de luz id, paradores id, perchas de pié, espejos, alfombrados, relojes de pared, cuadros al óleo, arañas para gas, sillas, sillones, sofaes, alhajas de oro, ricos vinos, objeto fantasía etc. etc. y porcion de otros muebles etc que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Magníficas plantas. d28.

Manuel Benza
DE UN ALMACEN

El Miércoles 29 del corriente a las 12 en punto de la mañana se rematarán al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen situado en la calle de San Juan esquina a la de Santiago del Estero, cuyo pormenor no se detalla por ser demasiado estenso, el surtido es poco mas ó menos completo.

Nota—Si hubiese alguna persona interesada por la casa puedan pasar antes del dia del remate al martillero Bolívar n. 44 altos. Tambien se venderán armazon, mostrador y demas útiles del negocio. d28

Piñero y Ca.
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO

A dos cuadras de la estacion esquina calles de San Martin y General Lavalle [illegible] donde estará la bandera.

El Viérnes 21 del próximo Enero 1876, remataremos a la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Angel E. Casares y como testamentaria del Sr. D. Juan B. Lafuente una casa y panadería situada en la esquina de las calles citadas, edificada en terreno de [illegible] [illegible] en mal estado, 2 cocinas, 2 pozos de balde, 2 oficinas y corredores de paja, a mas hay algunos útiles de panadería entre ellos una máquina a cilindro con su correspondiente motor, bateas y mesas de amasar, tablas y otros útiles [illegible]. Tasacion 10,534 $ m|c. 2|3 partes [illegible]

NOTA—Prevenimos a los compradores que no sean conocidos de nuestra casa, que al extender las boletas exigiremos un 10 por ciento, que le será devuelto en caso que las escrituras resulten defectuosas.

Escrituras a la vista y disposicion de los interesados en la calle Defensa núm. 65 3er. patio, escribanía de D. Faustino Millones. d16

Martiniano Bonorino
De loza, cristales etc etc.
En la casa de comercio de los Sres. W. Davenport y Ca. Calle de la Defensa n. 147. Por liquidacion

El Juéves 29 del corriente a las 12 en punto se rematarán a la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de la casa de comercio espresada, compuesta de lo siguiente: 90 baltos loza comun y cristales, escupideras, tazas, palanganas, fuentes, jarras para [illegible], una cantidad de lotes de loza suelta y cristales, cantidad de lámparas de varias clases, 60 cjs tubos para id, arañas, mecheros etc etc.

Todos los útiles del negocio como mesas, estantes, caja fierro, mostradores etc. etc. d23

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 39 rjs fósforos de cera con avería, introducido por la barca Francesa «Ville de Sillé de Burdeos».

A. Galarce y Ca.
JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero a la 1 1|2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente a la testamentaría de los cónyuges Marcelino Olivera y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 5° del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y una quinto de otra como sigue 266 metros de frente al S. E. 153 mts. al N. E. 175 mtrs. al N. E. y 100 mts. al N. O. ó sean 15,392 va. cuadradas tasadas a 2 ps. importa $ 35,176 cuyas dos terceras partes son $ 34,784 mc que será la base para la [illegible] una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta a solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad.—A la 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 359. d8

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial. De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina a la de Comercio y designada con los nums. 119, 139 y 137 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 5 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a los cónyuges Juan Bautista Nicolici y Da. Catalina Raggi la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 56 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianería y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, ensangostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerías.

El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina etc, en los bajos y 5 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167 85 $ mc.

No admitiendo oferta que no pase de las 2|3 partes que son 111,901 $ mc. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder a la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Repeto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Perú 87. d8

Por el mismo

JUDICIAL
En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos a vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes a la testamentaría de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6°, y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en $3,000 pesos mjc. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, a la escribanía del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú n. 87

El Mártes 28 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Alemaniscos de hilo y algodon, casimires finos de todas clases y géneros para la estacion, brillanti a [illegible], lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemaniscos, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela punzó, muselinas, yaconas, chalecos de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatanas de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulses escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, [illegible] y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pañuelos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, sábanas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes etc. é infinidad de otros artículos del ramo.

Importante, á las 6 de la tarde por última vez en el presente año se venderá los pantalones y bombachas de hilo y algodon, azules y blancas etc etc. de la casa de los Sres. Cir Cairo et Cie. d24

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 30 de Diciembre a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, lana de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cierrito doble ancho, id angosto, crinolinas lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo, bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, [illegible] de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, colcha negra, coco rosa, [illegible] pon negro, botones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de fieltro, castor y de lana, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de punto para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda [illegible], alemaniscos de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, rasos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, y otros muchos artículos que omitimos. d24

PLOWES Y LAGOS
SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES
¡ALERTA RENTISTAS!
LA ESQUINA CALLE FLORIDA
Y CORRIENTES
ESTA HABITADA POR LA GRAN
PELUQUERIA DE RUIZ
5,000 PS. DE ALQUILER
MENSUALES
CON CONTRATA
BIEN GARANTIDA POR CUATRO AÑOS
BASE PARA LA VENTA
500,000 PS.
SUMAMENTE BAJA
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 4 EN PUNTO

Remataremos al mejor precio y al contado con la base bajísima á arriba indicada y por órden terminante.

La casa está situada en la mejor calle de la ciudad, Florida núm. 130 haciendo esquina con la calle de Corrientes núm. 155.

El frente de dicha casa, se compone de 27. varas á la calle Florida, por 15 varas de frente á la calle de Corrientes, ademas unos martillos, á favor por los costados Norte y Oeste.

Es una magnífica oportunidad, para los capitalistas; por encontrarse situada dicha casa en la posicion principal de la ciudad y que da una renta segura del 12 p$ anual y con contrata garantido por cuatro años.

Tiene aguas corrientes y Tramways á la puerta en las dos calles.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles—Títulos perfectos, por mas detalles á nuestra casa Perú núm. 37. d21.

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes
De 44 bordalesas vino burdeos, en
el depósito Molino de los Andes, calle Balcarce n. 250
Al contado

El Miércoles 29 del corriente a las 12 en punto venderemos al mejor precio 44 bordalesas vino burdeos, marca F. F. fabrica de Furt Fils. d25

Por los mismos

Sucesores de Balbin y Plowes

Por liquidacion de mercaderías, por cuenta de varias casas introductoras, venta liberal por bultos y medios bultos, a plazos de 5, 6 y 7 meses. En nuestra casa calle del Perú n. 37.

El Juéves 30 del corriente a las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente:

Género de [illegible] para vestidos, granadinas lana y seda, lustrinas negras y de colores, alpacas, alepín, muselinas, varelles, uso doméstico, grano de oro, género de hilo para tohallas, bramantes, percales, zarazas, muselinas en cortes, lienzo liso y doble ancho, liencillo, cotines, gambronas, brines, lonas, arpilleras, medias de varias clases, pañuelos de hilo para hombres y señoras, medias de todas clases, vestidos, enaguas, casimires en piezas y en cortes, paños negros muy finos, corsés, sombrillas abanicos, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo; id percal, id oxford, calzado para hombres, Sras. y niños, coraées, hilo en carreteles, agujas, estractos, cortinas.

Al mismo tiempo—Riquísimos vestidos hechos. d28

Juan O. Kelly

De una chacra en Dolores. Tasacion [illegible]

[illegible]

Sacconi Colombo y ca.

En nuestra casa calle Victoria n. 49—Al contado
El Mártes 28 del corriente

A las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de tienda [illegible] parte es como sigue:

Casimires en piezas, seda negra, idem de colores bramantes de varias marcas y calidades, lienzos asargados finos y ordinarios, algodones, alemaniscos de hilo, pasamanería, botones [illegible], medias varias, blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, lana, sacos de casimir, chambras, triángulos, pañuelos espumillas, sedas de terciopelo, calzoncillos, camisetas, ponchos de vicuña, bombachas, sacos, paños negros y de color, en cortes, fajas de varias clases, paño castor merino, id presidenta, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico; alemanisco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de Sra, id para hombre, pañuelos de seda, tul de seda, [illegible], bayeta, botines de prunela; barélla, género de lana, raso verde, camisolines, camisas de niños, vestidos, mantillas, sombreros de pajas, coco blanco, alemanisco, palliosas, zavazas, merinos, cintas, uso doméstico, chalones de lana, ajuares, mantas de guipur, lienzo, colets, cortes de muselina, [illegible], chalecos, tartan, sacos de gró, mix, paños, granadinas, grapo de oro, id lista de cachemira, casimires, sombreros de castor, id de felpa, calzado para hombres, señoras y niñas, y zapatillas, 20 diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. d25

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar n. 43, de artículos de tienda y mercería. A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El Mártes 28 y Miércoles 29 del corriente a las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, coco, brines de colores alemaniscos de varias marcas, colcha plomo, ajuares bordados, merino negro y de colores, lienzo tablon, colcha ganada, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre pañuelos, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, pomos flor, carteras, abanicos, farolas chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombres, señora y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trajes para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nacar, capillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, tohallas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sandalo, laque, carey, etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía camisas bordadas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—1 gran partida de calzado para hombres, señoras y niños. d25

Florencio Madero
JUDICIAL
¡ALHAJAS Y BRILLANTES!
PERTENECIENTES
AL PROFUGO C. CARDONETTI
En su casa Bolivar 56

El Mártes 28 del corriente a las 12 1|2 en punto del dia venderé por cualquier precio sin retirar lote y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia. Una factura bastante grande de alhajas muy surtida de verdadera novedad, pues fueron estraídas de los depósitos de Aduanas.

Hay brillantes magníficos, relojes, cadenas, aros, prendedores, anillos y demas del ramo.

Nota—Cualquiera persona que quiera vender en este remate alguna alhaja puede traerla anticipadamente. d22

Por el mismo

2° GRAN REMATE DE CARRUAGES
FLAMANTES Y USADOS
Guarniciones y monturas
Caballos de andar y de tiro
En los patios de su casa Bolivar 56
En exhibicion desde mañana

El viernes 31 del corriente, á las 12 en punto, venderé por cualquier precio, sin retirar lote y á dinero de contado, varios carruages flamantes y usados, con diversas guarniciones.

Por el anterior remate, el público se habrá convencido que vendo efectivamente a todo precio, por cuya razon le invito a este otro espléndido remate. A los que deseen vender algun carruage, les prevengo deben mandarlo hasta ocho días antes, a fin de que puedan ser inspeccionados por los interesados y lavados y arreglados por la casa. Al que compra se gusta ver con calma y de antemano lo que compra.

Un espléndido landó, flamante á 5 vidrios forro color habano y de un corte elegantísimo, otro id flamante doble capota y forro verde, un coupé clarence, notable por el corte y rica construccion, una americana á 4 asientos forro Habana, fuerte para nuestros empedrados, otro id la última de los E. Unidos, un tilbury americano tambien, lejítimo a 2 ruedas, otro id id id á 4 ruedas, otro id usado id id a 2 id un break elegantísimo como para jóvenes, otro espléndido para ciudad ó Campaña, un dog-cart, novedad por su forma y construccion, otro id muy liviano y precioso, un landpie, como para señoritas (rien de plus chic)

Y otros muchos que si me envían, iré agregando. Pero vuelvo á repetir

deben hacerlo de antemano para que se vean

Guarniciones flamantes
Surtidas, para uno, dos y tres caballos
Caballos
De tiro y andar, yuntas y no yuntas
¡Adelante dinero!!
Cualquier cantidad sobre carruages y muebles
56—Bolivar—56 d22

Por el mismo

DE LIBROS
El Juéves 30 del corriente

A las 12 en punto del dia venderé por cuenta de varios al contado y sin retirar lote, una gran partida de libros de gran importancia abrazando, jurisprudencia, medicina, ingeniería, literatura, ciencias, artes, etc. etc. Las obras estarán a la vista desde el dia anterior.

NOTA—Se reciben obras para vender en este remate. d23

Por el mismo

UN REMATE CON HISTORIA
PERO MUY UTIL Y VARIADO
Es preciso leer el aviso
PARA informarse BIEN
De que cosa se vende
Y SI ES CIERTO O NO
QUE HAY CONVENIENCIA

La mala situacion económica que hoy pesa sobre Buenos Aires por causa [illegible] partido está en el poder, ó menos por que el comercio haya practicado malos negocios. No! la razon única, es el lujo que hoy sostiene nuestra sociedad, sin elementos para ello. Suprimiendo el lujo é invirtiendo el capital que a este se destina, en la adquisicion de cosas útiles, el mal se cortaría de raíz. Por eso yo en lugar de aceptar remates de alhajas, objetos de fantasía y otros superfluidades, he solicitado y obtenido de algunas casas introductoras reunir artículos de indispensable necesidad y que venderé en lotes pequeños al alcance de todos.

Solo contra un vicio, el del tabaco. No podré luchar; así pues fíjarse en el detalle

En su casa Bolivar 56

El Mártes 4 de Enero de 1876 a las 12 1|2 en punto venderé a todo precio y dinero de contado, en pequeños lotes, los siguientes:

35,000 cigarros

Que garanto ser habanos de primera y cuyas marcas detallo al pié, 65 clases de VINO diferente en pequeños envases, como para familia, Riquísimas GALLETITAS gran surtido. TE del de a 20 35 y 40 $ la lb.

Jamones

York y otros que se venderán de á uno. AZÚCAR en pancitos cuadrados.

Aceite refinado

Pero exquisito QUESOS de a uno, 3 clases

Aceitunas, conservas, yerbas

Clases superior. FIDEOS y muchos otros artículos que en todas las casas hacen faltas y que gustan comprar barato. Garanto que los habanos son lejítimos y sus marcas las siguientes:

Al mismo tiempo

3000 tarros vacíos que han contenido tabaco negro y a propósito para los que tengan plata.

Nota—Acepto artículos para vender que se rocionen con este remate, y adelanto dinero sobre ellos. d25

Por el mismo

Semanal de muebles todos los dias Juéves
En su casa Bolivar 56

El Juéves 30 del corriente a las 12 del dia venderé a cualquier precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y de usos, cuyo pormenor es el siguiente:

Nota—Adelanto cualquier cantidad de dinero (por fuerte que sea) a cuenta de muebles y otros artículos. d25

Por el mismo

TERRENOS EN BANFIELD
A 4 1|2 CUADRAS DE LA ESTACION
LOTES DE 10 POR 69
Escrituras gratis
EN NUESTRO PATIO
BOLIVAR 86

El Viérnes 31 del corriente al mismo tiempo que doy al gran remate de carruages venderé por órden de su dueño y a todo precio, pero al contado.

Varios lotes de lindísimos terrenos, que se verá su ubicacion por el plano que tendrá a disposicion de los interesados. d23

P.Molfino y Ca.
Remate de azúcar

Por cuenta de quien correspondiere y por órden del Sr. Consul de los Estados-Unidos.

El Miércoles 29 de Diciembre a las 12 del dia en los depósitos de [illegible] «Sarmiento» venderemos al mas alto precio y dinero de contado 278 barricas azúcar refinada venidas con el buq Lincoln. d25

Máximo Benguria
JUDICIAL

De una finca ubicada en esta ciudad, calle de Europa entre Balcarce y Colon n. [illegible], tasada en la baja suma de 64,040 $ m|c. base 2|3 partes [illegible] no admitiendo oferta que no llegue á esta suma. ¡Quién no compra esta casa por esta insignificante cantidad!

El Domingo 16 de Enero de 1876 a las 2 de la tarde donde estará la bandera procederé a vender la antes dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Marenco y perteneciente a la testamentaría de Don José M. Zapata. d16

Quesada y Bullrich
JUDICIAL
EN BARRACAS AL NORTE
Calle Garibaldi

Un terreno. Tasacion $ 49,518 m|c. Base para la venta 2|3 partes $ 33,000 m|c.
El Domingo 9 de Enero de 1876

A las 3 en punto procederemos a vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galban, el terreno situado en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de esquina S. E. con otro sin nombre.

El terreno mide 21 vs de frente al Sud por 60 vs de fdo. al Norte, previniéndose que por el costado Oeste, a las 40 vs de la línea de la calle principia un martillo a favor del terreno que cuenta de 10 vs de frente por lo que de fondo, igual a una superficie cuadrada de 1116 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate fijaremos en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos, puedan ocurrir a nuestra casa 160 San Martin 160. d3

Por el mismo

JUDICIAL
UN TERRENO DE ESTANCIA
EN EL PARTIDO DE QUILMES
LOS TRONQUITOS
MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 PS. MJC.

Base para la venta 2|3 partes que son 340,000 $ mjc.

Conocido en el Registro Gráfico por de D. José Vidal. Partido de Quilmes.

El Domingo 9 de Enero de 1876 a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr Juez Balbin, como perteneciente al Sr. D. Cándido A. Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1500 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual a 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 501,000 $ mjc. ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la mala situacion económica del país, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasaciones que son $ 340.000 mjc. lo que es verdaderamente una pichincha. d3

Nota—Estos campos reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario por la suma de doce mil ps. fts. con la que puede quedar el comprador si así le conviniera.

Por el mismo

JUDICIAL
LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"
CAMPOS PARA INVERNADAS
MAGNIFICOS PASTOS CAMPO ALTO

Cerca o y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 mjc. base para la venta 2|3 partes pesos 1.207,740

El Jueves 6 de Enero

Conocido en el Rejistro Gráfico, con el nombre Andrés Williams, partido San Vicente

A las [illegible] en punto de la tarde procederemos a vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «la Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4800 vs de frente al Nor Oeste por 5000 vs. de fondo al Sud, lo que hace una superficie de 24.000,000, de varas cuadradas igual a 1056 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo a mas de lo espléndido que es por sus pastos está zanjeado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 400 varas de alambre colocados en postes ñandubay de 8 en 8

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invernar haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps mc de oferta por arrendarlo por año—Por mas datos a nuestra casa San Martin 160 d3

Nota—Estos campos reconocen un gravámen en el Banco Hipotecario por la suma de cuarenta y cuatro mil $ fts con la que puede quedar el comprador si así le conviene.

Ramon Basavilbaso
El Domingo 26 de Diciembre
Judicial
A las 3 de la tarde
De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuari y Piedras a 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. José María Rosa se procederá a vender el dia y hora señalada, como perteneciente a la testamentaría de Da. Cándida Soto de Marchante las espresadas propiedades en la forma siguiente.

1° Casa núm. 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 19 3|4 vs de fondo al Sud y 6 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 206,000 $ mc.

1° Casa [illegible] 302 haciendo esquina tiene 9 1|2 vs de frente al Norte por 19 3|4 vs de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 220,000 $ mc.

Títulos superiores

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores a la oficina de la calle Defensa 86, 3° patio a la izquierda d18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 2 de Enero de 1876
A las 2 de la tarde
Un terreno situado calle de Rivadavia
En el partido de San José de Flores

17	vs	10 centímos	frente	al	Norte
157	id	60	id	id	id Este
151	id	60	id	id	id Oeste
16	id	70	id	id	id Sud que

dá á la prolongacion de la calle Venezuela
Tasacion 102 600 $ mjc.
2|3 partes 68,400 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. José M. Rosa, y como perteneciente a la testamentaría de don Francisco Mutuberria, se procederá a vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado lindando por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr. Carballo. Por mas pormenores a la oficina de D. Leandro Garcia. d23

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Miércoles 5 de Enero

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente a don José María Varsona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 306 cuadras cuadradas, mas ó menos, [illegible] lindando por el Sud Este con don Juan Cruz y las Sras. Terrero, hermanos por el Nor Este con don Francisco Lluberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros, y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ f. concedidos sobre dicha propiedad al referido Varsona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,458 $ f en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado $ f 716

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d24

Por el mismo
Judicial

El Juéves 6 de Enero de 1876
A las 2 de la tarde
Dia de fiesta
D una finca calle Bolivar núm. 745
8 3|4 vs frente al Este
49 id fondo al Oeste
Tasacion 119,215 ps.
2|3 partes 79,476 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaría de D. Lucio Fernandez, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Llames Oliver 2° patio a la izquierda. d25

Por el mismo
Judicial

El Domingo 9 de Enero de 1876
En el pueblo de San Justo
A las dos de la tarde
De una casa situada en el espresado pueblo 2 cuadras antes de llegar a la iglesia.
Tasacion 115,015 $
2|3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y perteneciente a la testamentaria de Don Juan Ruiz.—Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Gallardo 2° patio a la derecha. n30

Por el mismo

Judicial, á las 5 1|2 de la tarde, de una finca situada en la calle de Ferro-Carril de las Basuras entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 2 de Enero de 1876, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá a vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, compuesta de 6 lindas piezas, cocina, aljibe en 1° patio, pozo de balde en el 2° maderas duras etc, edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 154,749 $ por un juicio ejecutivo seguido por D. Juan Zunino contra D. Juan Dagnino por cobro de pesos. No se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 103,164 $ mjc. Títulos superiores. Mas pormenores al rematador. d19

Por el mismo

Y MASSOT Y MARTINEZ
El jueves 6 de Enero
A las cuatro de la tarde
E UNA PROPIEDAD SITUADA
EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ
SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES
DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 90 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 6 céntimos frente á la calle de Ombú, angostando en su costado Sud en 15 varas 15 céntimos. Tasado en los 3 ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 76,066.

Lote núm. 2. Contiguo 15 varas 57 céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 88 céntimos en su costado Sud. Tasada en los ramos de albañilería y carpintería en la cantidad de 64176 51.

Lote núm. 3—sigue al anterior—23 varas de frente al Este sobre Ombú, por 14 varas 71 céntimos en su costado Norte y 14 varas 66 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de carpintería y albañilería en la suma de [illegible]

Monta la presente tasacion á la cantidad de 207517 ps. moneda corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se procederá a vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes y perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Pormenores á la oficina del escribano D. Clodomiro Galardo ó á los martilleros. d27

Guillermo F. Quiroga

[illegible]

Nada que diferencie sería bastante para hacer conocer lo importante de esta propiedad, por su situacion central con tramway delante y vuelta a la puerta, su sólida, cómoda y elegante construccion, como que fué hecha para habitarla su dueño, quien por tener que ausentarse del país se vé en la dura necesidad de sacrificarla, pues es sabido que fincas como esta, muy pocas veces se venden en remate, pues nunca se obtiene ni aproximadamente su verdadero valor, así es que nos limitamos á su simple anuncio y á pedir a los que puedan interesarse pasen a inspeccionarla a cualquier hora del dia. Títulos de primer órden. Por mas detalles Bolivar 35. d23

José P. Solis

Judicial—De una finca—En la Villa de Luján

El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, a las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marengo; la finca arriba indicada situada en la calle Santa-Clara esquina Libertad, perteneciente a la testamentaría de Da. Ursula Villamayor de Olivera. La casa se compone de cuatro piezas de material, siendo dos techos de paja, cocina, pozo de balde con brocal, letrina, etc.

El terreno se compone de 17 1|2 vs de frente por 80 de fondo, cercado de pared de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de rica fruta. Tasada en todos sus ramos en 30 2408 m|c, no admitiéndose oferta por menos de las 2|3 partes que son 20,1612 m|c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha, el año 71, valiendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 88, (altos,) estudio del Dr. V. Guzman, ó a la oficina de D. José Fernandez, donde corren los autos testamentarios. d5

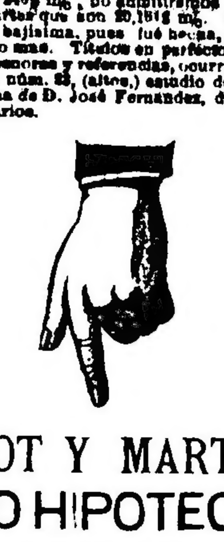

MASSOT Y MARTINEZ
BANCO HIPOTECARIO
¡ATENCION!
EN MORON
DONDE ESTARA LA BANDERA
¡Preciosa propiedad!

No habiéndose presentado a pagar el importe de la propiedad de Da. Francisca García de Villegas, que compró en el remate de 14 de mes ppdo el individuo que dejó el nombre de Ely Villegas, concurrió a aquel acto lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este a verificarse

El Domingo 9 de Enero a las 4 de la tarde, en el pueblo de Moron

Advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona a satisfaccion de los rematadores ó bien dejando en seña una suma que no baje de ps. fts. 200.

La propiedad a rematar está situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia n. 39 esquina a la calle de Sta Adelaida, y consta de 25 vs de frente al Norte por 50 de fondo, y su edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe etc y un precioso jardin. Esta linda propiedad fué tasada en Enero de 1873 en la cantidad de $ 150,000 m|c, y se remata para cancelar el crédito hipotecario de *dos mil pesos fuertes*, concedido sobre dicha propiedad á [illegible] de Villegas que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de $ f 2350 en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de $ f 120

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d19

Por el mismo

BANCO DE LA PROVINCIA
5 GRANDES LOTES DE TERRENOS
EN SAN MARTIN
CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE
POR 850 VS DE FONDO
EN TODO 1000 VS DE FRENTE
POR 850 VS DE FONDO
¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Enero de 1866, a las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos el remate a la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes a D. Anatole Bruo, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 14 de la ley del 13 de Octubre de 1859. Por mas pormenores a los rematadores Bolivar 24 d19

Por el mismo

Atencion barraqueros
Al contado
En la estacion del Ferro-Carril del Sud—depósito 239, Plaza Constitucion

El Mártes 28 del corriente a las 9 de la mañana, procederemos a vender en público remate, por órden del señor Gefe de Policía.

31 docenas cueros lanares

Este remate lo efectuaremos en el depósito núm. 239 Estacion del Ferro Carril de Sud, Plaza Constitucion, a la hora indicada, pudiendo los interesados inspeccionar dichos lanares desde la fecha hasta el dia del remate. d25

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco San Martin 159
El Lúnes 10 de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

Una casa donde está establecida una fábrica de cerveza perteneciente a Da. Mariana Beutner de Kratzenstein situada en el partido de San José de Flores, cuartel 5°, cuyo terreno consta de 326 vs de frente al Este, lindando con D Inocencio Arballo, 69 vs de frente al Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs en el frente del Sud lindando camino que va a San Martin y Puente de Marquez en medio con el mismo Arballo, teniendo por el costado Oeste 322 vs lindando con D. Luis Becker. El edificio consta de una fábrica de cerveza y casa de familia. Y la otra [illegible] en el mismo partido y lindando con la anterior, consistiendo en 8 cuadras cuadradas de terreno de 150 vs por costado, con las construcciones que en él se encuentran y son una casa con 8 piezas otra con 3 y 5 hornos de ladrillo.

La primera de estas propiedades fué tasada en 150 000 $ m|c y la segunda en 680,060 y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, en 1 ó 2 lotes, segun se prefiera, para chancelar dos préstamos hipotecarios importantes 15,000 fuertes concedidos sobre dichas propiedades a la referida Sra. de Kratzenstein que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron los contratos, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de la primera propiedad, es la cantidad de 9,800 fuertes, y la segunda 11,600 fuertes, en cuyas cantidades están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador continuar con las hipotecas que tiene ya amortizado la primera 291 fuertes y la segunda fuertes 432.

Los interesados que quisieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndolo solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d28

Por el mismo

DE 2 ESPLENDIDAS CASAS
Calle de Independencia Nos. 485 y 487
A 10 CUADRAS
DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Una de las casas está alquilada en 1,500 ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway en la esquina, edificada á la moderna, columnas y piso de mármol en los patios, 12 1|2 vs de frente por 75 de fondo, fueron tasadas en 580,500 ps y se venderán por lo que dén.

El Domingo 16 de Enero a las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño, a la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.

Títulos perfectos, para verlos; ocurrir a los rematadores Bolivar 24. d28

J. [illegible]

[illegible]

Juan A. Rodriguez

Semanal de muebles—En su casa Bolivar 14

El Juéves 30 del corriente a las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote un surtido completo de muebles nuevos y usados como para familia, parte del pormenor es como sigue:

Juegos de sala, sillas, mesas de comedor, sofas, aparadores, cómodas, escritorios, roperos, camas, mesas de noche, lavatorios, adornos de todas clases para regalos de año nuevo.—Cristalería, porcelana, loza y otros muchos objetos que estarán a la vista el dia del remate.

Nota—Se adelanta dinero por todo artículo que se traiga para rematar d25

Francisco F. de la Serna
ATENCION
SEÑORES ESTANCIEROS
3-LEGUAS-3
DE CAMPO FLOR
DE PROCREO DOBLE
AGUADA PERMANENTE
PASTOS SUPERIORES
ENGORDES SOBERBIOS
SOBRE QUEQUEN SALADO
CON MAGNIFICAS RINCONADAS
DE LAS QUE NO HAY EN ESTE PAIS

Los señores interesados que se sirvan pasar por nuestra casa, San Martin num. 30, podrán verificar con el plano a la vista, cuanto dejamos dicho de estos campos inmejorables. Tienen ademas la importante ventaja de estar rodeados de valiosas estancias, pobladas con fuertes cantidades de ganado vacuno. A estas conveniencias, tenemos que agregar la que ofrece la forma en que puede hacerse el pago. El comprador podrá optar por la transferencia de letras a seis años de plazo. Al contado se entregará la tercera parte del excedente de aquel valor y por las 2|3 partes restantes, tendrá todavía ocho y doce meses de plazo, en letras garantidas por el mismo campo. Como se vé, pues muy pequeño es el desembolso que habrá que hacer, para entrar en libre posesion de esta importantísima propiedad. Tambien debemos prevenir, que podemos vender lotes de legua y media cuadrada cada uno, abrazando todos un hermoso frente al gran arroyo. El remate lo efectuaremos en nuestra casa San Martin 30, sin ningun límite. El Juéves 30 de Diciembre, a las 3 en punto d24

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE EUROPA 406 ANTIGUO
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
8 vs de frente al Norte
POR 38 DE FONDO AL SUD
TASACION 18,000 $ m/c

El Domingo 2 de Enero a las 5 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa, y perteneciente a la testamentaria de Da Máxima Teodora Sosa

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde d28

Por el mismo

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.
En una linda localidad.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.
Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrasquini
A 3 cuadras del tramway que vá a los Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada cita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la vía férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura regular, cuya area consta de 79 vs ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al sud, previniéndose que desde la linea de la calle y por el costado Este ensanchan el terreno en linea de [illegible] hasta las 146 varas ó sean 126 metros 436 milímetros, de cuyo punto sigue en linea recta hasta tocar con el limite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros; igual todo a una superficie cuadrada de 26,271 varas [illegible].

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantio de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que no ha sido hecha recientemente, de 542030 $ mjc.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA
QUE BAJE DE LAS 2|3 PARTES QUE SON
361,353 ps. 4 rls. mjc.

Pueden sacarse 50,000 ps. de la fruta de este año

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 á 4 de la tarde

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada

NOTA. Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones cosa mejor ni mas barata.

Ver y creer dijo Santo Tomas. d11

Por el mismo

DE ALMACEN
EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto de la mañana venderé por liquidacion y tener que desalojar la casa por estar en obra, todas las existencias del almacen frente al Tribunal de Comercio, calle de Perú núm 141, entre Potosí y Moreno, las que no detallo por su estension d23

Máximo Govvland

¡ALERTA!
Los que tienen grasería

De la grasería situada en el pueblo de Lobos, con todos sus tachos y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, a cualquier precio.

El Domingo 2 de Enero a las 2 de la tarde venderemos dicha grasería en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, la que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de solares, y cuyo edificio se encuentra dividido por una casita compuesta de 3 piezas de material con techo de zinc, cocina, pozo de balde y corrales, por otra casita con 2 piezas de material, techo de paja, piso de tabla, cocina techo de zinc y pozo de balde, y como 60 parrales, un solar de alfalfa, un hermoso galpon de techo de zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon mas con techo de teja etc. etc.

El todo ha sido tasado anteriormente en 300,000 $ m/c. (trescientos mil pesos moneda corriente) y se venderá hoy por lo que dén, por órden terminante de su dueño. No hay límite. Dicho terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Córdoba y cañada.

Terreno valdío perteneciente a la Municipalidad de Lobos.

Nota—No hay que hacer sino vender por lo que dén. Es órden terminante de su dueño. Por mas informes al rematador Potosí 85. d10

Juan Manuel Diaz
Judicial—En Chivilcoy
De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden
El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, a las 5 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José Ma. Rosa, y perteneciente a la testamentaria de Don Luis Grosso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se espresan a continuacion:

1° Un gran edificio nuevo a 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núm. 47 y 53, que le componen [illegible] piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguán, patios, galpones y demas oficinas independientes comprendiendo el departamento de la esquina una pieza de altos, todo perfectamente edificado y revocado el frente a todo costo, vereda de mármol, etc. El terreno que corresponde a este edificio mide 30 vs de frente por igual fondo y los dos frentes a las calles mencionadas que son 120 varas completamente edificadas. Su tasacion asciende a muy poco menos de doscientos sesenta y cinco mil setecientos ocho ps (265,708 $ m/c.)

2° Otra casa nueva a 4 cuadras al Nor Oeste de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núms. 47 y 63, con un edificio de azotea de 30 vs 70 centésimos a la calle 47 por 6 1|2 id a la calle 63 dividido en 3 espaciosas piezas con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 30 vs de frente a la calle 47 por 30 de fondo a la 63, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil seiscientos sesenta y cinco (70,665 $ m/c.)

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo como convenga a los interesados y la base para la venta, serán las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente es venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. d30

Por el mismo

En Chivilcoy

De quintas y chacras en el mejor local del Egido de este pueblo.

El Sábado 1° de Enero de 1876 remataré al mas alto precio y con las condiciones de pago siguientes: [illegible]

[illegible]

El remate se efectuará a las 4 de la tarde sobre el mismo terreno a venderse, [illegible]

Títulos perfectos. Por planos y demas informes al rematador. d28

Remates á la vuelta

Sebastian Martinez

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

[illegible]

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto [illegible]

Su terreno se compone de 9 va de frente por 44 de fondo, y 10 cent. Su tasacion 267,000 ps mje, su base, 2|3 partes 178,000 ps mje Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue, ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Coliseum, á una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,022 ps mje., su base las 2|3 partes 300,019 ps mje.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de muy bajas tasaciones, con sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 34 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 190 y Defensa 36 oficina de D. M. Andrada. d10

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

DE UNA

HERMOSA FINCA CON RETAZA

El juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, en la calle de Cangallo núm. 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gaete, cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1875, es de (253,278 ps. 80 centécimos) no se admite oferta menos de las 2|3 partes para empezar que son 164, 851 ps.

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 40 centímetros por 63 varas 85 centímetros de fondo al Norte, enangostado en el fondo en 14 varas 83 centímetros entre el muro con todo su fondo.

Se pide la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurran al Rematador Rivadavia 91 ó al escribano Andrade, calle Defensa núm. 86 segundo pátio. d1°

Por el mismo

Por lo que dén, no hay limite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del país. Ojo! Aprovecharse.

El Juéves 6 de Enero, venderé a las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n. 247 entre las calles de Venezuela y Méjico, local excelente muy comercial, la casa es una monada, bien construida con frente al Este, de 9 1|3 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene a favor un martillo en el fondo que le dá un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91. Escrituras inmejorables. d14

El num. 247 y el martillo que tiene es en contra de la asa.

Eugenio C. Diaz

NOTABLE REMATE

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

LOS MAS LINDOS

Y BIEN SITUADOS TERRENOS

QUE HAY EN AQUELLA LOCALIDAD

Localidad espléndida para un teatro (que buena falta le hace á la culta sociedad de Mercedes.)

Local inmejorable para un hotel, barraca, almacenes ó para casas de familia.

El Sábado 1° de Enero año nuevo, a las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, tres lindos terrenos en la forma siguiente:

1° Un lote de 15 vs de frente

Al gran boulevard Mercedes por 50 y 1|2 vs de fondo, entre las calles núm. 22 y 24, frente a lo de D Ventura Barrancos, a tres cuadras al Sud de la esquina del Cabildo, entre la plaza principal y la estacion del Ferro-Carril.

2° Otro lote igual

Al primero, lindando al anterior por la parte del Norte.

3° La magnífica esquina

Con 17 3|4 va de frente al boulevard Mercedes por 50 1|2 vs de fondo al Oeste y frente a la calle 24.

Títulos inmejorables á entera satisfaccion del comprador y garantidos por el martillero.

Las personas interesadas en la compra de estos terrenos pueden asistir con la mas plena confianza, seguro que seré puntual a la hora de empezar el remate y que será la venta al que mas dé!

Sres vecinos de Mercedes, aprovechad esta única oportunidad ó comprar terrenos en la mejor localidad de esa ciudad, terrenos que mas tarde serán de un valor extraordinario, seguro que, los que ahora los compren ganarán bien pronto un ciento por ciento.

Por mas informes ver los títulos al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

N. B.—Si el dia del remate hay interesados por el todo del terreno que son 47 3|4 va frente por 50 1|2 vs de fondo, el rematador se reserva el derecho de venderlo así, siempre que la oferta sea razonable. d15

Por el mismo

EN CHIVILCOY! EN CHIVILCOY!

DE UN LINDO LOTE

DE CAMPO

200 CUADRAS CUADRADAS

Y DE UN LINDO Y CENTRAL TERRENO

CUYO DETALLE

ES EL SIGUIENTE CAMPO:

El domingo 9 de Enero á la una en punto de la tarde procederé á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, el lote de campo, 200 cuadras cuadradas, determinado bajo el núm. 4 del plano núm. 9 del Partido de Chivilcoy.

Este campo está situado como á cuatro leguas del pueblo, al Sud Oeste, y linda por el Nor-Este con Pedro Gunquiro; al Sud Oeste con don Domingo Tiscornia, al Nor Oeste con don Santiago Larsina y al Sud Este con Don Domingo Tiscornia (antes D. Mariano Biane)

Es un campo de pastos mezclas, para hacienda vacunas y lanares inmejorables para la labranza.

Títulos inmejorables.

A entera satisfaccion

Del comprador y

Garantidos

Por el martillero.

El remate tendrá lugar en el hotel español de D. Manuel Barriola, antes de D. Echayde, donde estará la bandera.

Por informes y ver los títulos ver al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

Terreno

En seguida de efectuar el remate que queda indicado, pasaré á vender al mas alto precio y al contado, de la misma procedencia, un lote de terreno de 25 vs de frente al Norte, calle núm. 46 por 50 vs de fondo entre las calles 49 y 51, linda con el Sr. Nasso y el Sr. Laredo, calle por medio con el Sr. Revilla y lo de Montenegro.

Este terreno lo venderé en dos fracciones de 12 1|2 vs de frente por 50 de fondo.

Llamo la atencion de los Sres. vecinos de ese pueblo sobre estas dos ventas y les pido encarecidamente sean puntuales a la hora del remate.

Títulos perfectos a entera satisfaccion.

Venta á todo trapo, por lo que dén

Por informes y ver los títulos al rematador en su escritorio San Martin 36. d15

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente a la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades a las 12 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros a la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, a una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, a la una del dia.

Por el mismo

JUDICIAL

El 30 de Diciembre

De una casa a la 1 del dia se procederá a la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y perteneciente a la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros; una casa situada en la calle de San Juan número 483, entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 9 vs de fondo al Norte, edificio alto y bajo compuesto de 8 habitaciones con pisos de baldosa y tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, aljibe brocal de mármol, edificio moderno bien repartido y edificado.

Tasacion $ 90,000, base para la venta $ 60,000, primera tasacion $ 155,974; esto demuestra lo bajo de la tasacion, hoy gana $ 1050, de alquiler. Aprovecharlo! n28

Por el mismo

En su casa calle Bolivar 83 y 87

El Mártes 28 del corriente

A las 11 1|2 del dia. Al mas alto precio y dinero de contado, por cuenta de seguros.

Procederemos a la venta de 17 cajones conteniendo 300 sillas de montar a caballo con alguna avería, látigos para sillas de montar á caballo varias clases, id para volanta, arneses para uno y dos caballos y varios otros artículos del ramo que no se detallan. d26

Osbaldo Saavedra y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN LA CASA DEL BANCO SAN MARTIN 159

El Viérnes 31 del corriente a las 4 de la tarde

[illegible]

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,700 ps fuer, en la que están incluidos intereses pendientes, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados 767 $.

Nota importante—Se previene que según resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d15

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EN LA CASA DEL BANCO

Calle San Martin núm. 159

De dos casas preciosas que pueden pagarse con los alquileres solamente, si el comprador carga con la hipoteca. Pueden dar 2,800 ps. mensuales de renta y están alquiladas.

El Mártes 28 del corriente a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de dos casas en esta ciudad, pertenecientes a D. José Vidal, situadas en la calle de Comercio n. 80 y 82 (antiguo) hoy n. 106 y 110, cuyo terreno consta de 17 1|2 vs de frente al Norte por 70 vs de fondo.

Estas propiedades fueron tasadas en Julio de 1873 en la cantidad de 700,000 $ m|c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ ftes. concedidos sobre dichas propiedades al referido Vidal, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 13,400 $ en que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado $ 676.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no servirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante - Se previene que según resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso en que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d14

Peralta Ramos y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de D José T Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Marenco.

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de Don José T. Vera.

1°

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 13 vs de largo por 5 de ancho. letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $. y se previene no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes que son 26,666 $ m|c.

2°

La accion a una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 600 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta ménor que sus 2|3 partes que son 16,660 $ m|c.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199. ng6

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Mártes 28 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles:

1 riquísimo escritorio de caoba sólido, 1 biblioteca caoba 1 ropero de jacarandá con espejo luna francesa de cuerpo entero, 1 ropero nogal id, roperos diferentes clases, espejos diferentes tamaños, mesas de comedor, de nogal y de caoba, cómodas diferentes clases de nogal y de caoba con y sin tocador, roperos con espejo, mesas de escritorio de nogal y de caoba, juegos de sala diferentes clases, camas de fierro con adornos de bronce, lavatorios de jacarandá y de caoba, 30 docenas sillas diferentes clases, perchas mesas incrustadas de nácar, id con piedra mármol, sillones de hamaca, 1 rica caja de fierro para guardar dinero, sofás diferentes clases, cuadros id, adornos ricos, floreros, licoreras, juego de café de porcelana, relojes de pared, id de sobre mesa, ricos cigarros habanos, escopeta Floubert, maletas para viaje, cubiertos de ruolz, costureros, juegos de lavatorio de lata y otros muchos artículos que estarán a la vista. Perteneciente a una liquidacion, 18 cjs vino Jerez de la mejor clase. d24

Por el mismo

De muebles nuevos y usados de la mueblería, baratillo calle de las Artes núm. 415

El Miércoles 29 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor se dará mas tarde. d25

Por el mismo

De muebles nuevos y usados de la mueblería-baratillos calle Artes núm. 415 por ausentarse su dueño á Europa.

El Miércoles 29 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Mesas de comedor, roperos de diferentes clases, camas de fierro camera y de una persona, colchones elásticos, id de lana, escritorios diferentes clases, aparadores, sillas, cómodas, lavatorios, perchas, cuadros, mesas de noche, juegos de sala diferentes clases, 1 reloj de pared, relojes de sobre mesa, 1 surtido de trajes de hombres, id de señoras, juegos de café, lámparas, cubiertos diferentes clases, loza, porcelanas, cristal, cigarros, escopetas lefaucheux, id ordinarias, varias alhajas de oro y plata usadas, 1 batería completa de cocina usada, y muchos otros artículos que estarán a la vista. d 26

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

Espléndido remate de artículos de fantasía de Paris, para año nuevo.

El Juéves 30 del corriente

A las 12 1|2 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

6 roperos de jacarandá, con espejo para niñas, de 1 vara y 1 vara y media de alto, 3 lavatorios idem, con juegos correspondientes, 3 bibliotecas idem, 2 cómodas idem, 2 escritorios idem de lujo, 36 adornos de valor, álbum de nácar y cuero de Rusia, 36 adornos de bronce, juegos de café de Rusia, ricos costureros con útiles, varias licoreras, juegos de porcelana muy fina, relojes de comedor, idem de sobre mesa y una infinidad de otros artículos de lujo.

Pertenecientes á otra casa.

28 anillos de oro con brillante, varios collares filigrana, un surtido de alhajas, relojes remontoir y otras alhajas que estarán a la vista. d28

Eastman y Gowland y Ga.

En su nueva casa Victoria n. 111

De un gran surtido de comestibles y bebidas

Por cuenta de varias casas introductoras

El Miércoles 5 del próximo Enero a las 11 en punto se rematarán un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Nota—Nuestros remates de comestibles tendrán lugar los Miércoles de cada semana. d25

Por el mismo

En su nueva casa, calle Victoria 111—Por cuenta de varias casas introductoras.

De un gran surtido de comestibles y bebidas

El Miércoles 5 del próximo Enero a las 5 en punto se rematará un gran y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

150 cjs vermouth, 30 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya superior clase, 50 id parnaguá, 100 frasqueras ginebra, 25 cjs mostaza inglesa, 30 id francesa, 40 cjs Oporto superior, 40 id Jerez, 10 id ticholos, 25 cjs cerveza alemana, 40 id inglesa varias marcas, 100 latas té, 45 latas dulce de membrillo, 25 cajas té congou, 30 id Orange Pekoe en paquetes, 30 cjs Champagne buena clase, 35 latas café molido, 40 damajuanas Agrio, 70 cjs bitter, 42 bolsas nueces, 60 damajuanas aceitunas, 15 cuarterolas vino Priorato, 100 latas fósforos varias clases, 30 damajuanas Hesperidina, 5 cjs salchichon, 15 octavos vino Jerez, 30,000 cigarros paraguayos, 40 cjs fideos, 30 id castañas, 50 id cohetes, 10 piezas enteras de la India, 100 cigarros trabuquillos, 40 damajuanas aguardiente, 25 docs betun, 50 tarros conservas, 30 cjs almidon, 25 id velas estearina, 100 piezas papel de empapelar, 45 damajuanas ginebra, 100 atados mondadientes, 45 cjs licor fino, 50 docs alpargatas, 30 barriles aceitunas y otra infinidad de artículos que se omiten por su larga estension.

Nota—Nuestros remates de comestibles tendrán lugar los Miércoles de cada semana.

En seguida—100 cjs cerveza negra de 4 doc cada una, 50 id champagne superior clase, 5 bocoys jamones ingleses. d28

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 5 de tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Deluqui tasada en la insignificante suma de 95,893 pesos m|c. y 40 centésimos, no admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 63,928 pesos m|c y 26 centésimos.

Por mas informes a la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos.) ó al rematador Independencia 494. d1°

Por el mismo

El Domingo 2 de el entrante Enero

A las 5 de la tarde procederé a la venta, en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Méjico n. 1090, entre la de Alberti y Saavedra.

La referida casa se compone de 10 vs de frente al Norte por 26 1|2 de fondo al Sud, tiene 3 hermosas piezas, pozo, letrina etc. se venderá por cualquier precio que den, pues la venta es forzosa por tener que ausentarse su dueño del país, para mas informes al rematador calle Independencia núm. 494. d30

Garcia y Ca.

Importante remate

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.

117 manzanas de 150 varas cada una

A cinco cuadras DE LA ESTACION

El Sábado 1° de Enero de 1876

A las 10 1|2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. La inmensa cantidad de chacras que se cultivan en ese centro importante de la campaña son la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.

NOTA—Los planos serán repartidos oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir a casa de los rematadores Rivadavia 186 por todos los datos que crean necesarios. El tren sale del Parque a las 7 de la mañana y llega a Las Heras a las 9 y 40. d12

Por el mismo

JUDICIAL

En el corralon de los Sres. Billo Hnos. calle Catamarca entre Belgrano y Venezuela.

El Domingo 2 de Enero de 1876, á las 12 en punto.

CARROS Y CABALLOS

Alerta troperos

11 carros en perfecto estado con su buena yunta de caballos y sus arreos correspondientes, 32 carros descompuestos.

50 magníficos caballos la mayor parte de tiro.

Útiles de herrería y carpintería

Un surtido completo de útiles é instrumentos para toda clase de composturas de carros y para herrar caballos, maderas duras y otros artículos.

Almaceneros atencion

Todas las existencias de un almacen de menudeo contiguo al mismo corralon, loza, cristales, yerba, betun y otros artículos de almacen.

Artículos de escritorio

Una buena caja de fierro.

Un escritorio y demas enseres.

El Domingo 2 de Enero de 1876, venderemos todas las existencias arriba mencionadas, pertenecientes al concurso de los Sres. Rello Hnos y por órden del Sr. Juez Comisario del concurso. d19

Blanco y Martin y Omar

Por el mismo

En su casa Perú 94.98

Al contado

El Miércoles 29 del corriente a la 1 en punto del dia, procederemos a la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue.

Gran surtido de ropa hecha para la estacion casimires en cortes, y en piezas, cotin español ricas toballas de puro hilo, camisas para hombre blancas de colores, medias finas para hombre, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, cotonía de colores, género para vestido, paños de crochet para sofá, granadina negra para vestido, calzoncillos de madapolan, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar, tiras de cuello de rusia con sus útiles, espejitos chicos, lana de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuches con extractos, coñac finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirson, fundas com embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tigeras finas, agujas seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingales llores finos y otra porcion de artículos que estarán a la vista al tiempo del remate. d24

AVISOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

224—CALLE DE LAS ARTES—224

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido a la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente.

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas, se le regalará una de yapa; a la que mande hacer una docena se le regalarán 2 de yapa y 2 grandes y magníficas fotografías que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las mejicas.

Precios de los retratos

100 150 y 200 $ la docena de tarjetas

Retratos busto de tamaño natural colocado en su cuadro a 360 ps m|c.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adopta

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elegiendo la posicion mas elegantes y conveniente a cada una, con arreglo al traje que viste

Nota—Los retratos de los niños menores de 4 años doble precio de los establecidos

Para los retratos de los niños, solo se trabajará en el Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. n30v30d

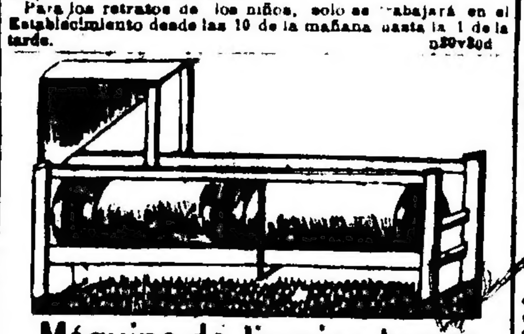

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbez, Aurillac, Carcassonne etc.

Fábrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca.*

Calle de Salta núm 399

Agente en el Rosario - *D Augusto de la Riestra*

Calle del Puerto núm 44

Agente en Montevideo—*D Luis Chapa*

Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118

Depósito—Almacen de *Federico Recto*

Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como, del núm. 2 para productores

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, al verjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda sustancia que no sea trigo á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias

El núm 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de doscientos $ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca, José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que desean.

Estas máquinas son garantidas, salvo roture, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; al Sr D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 281—Buenos Aires. permta.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles; adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á rematar el que preciso acudir pronto calle del Parque 451, Suipacha 92, ó al Escritorio Bolivar 24. perm

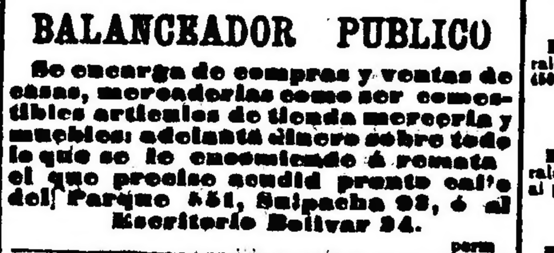

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor, felpa y de paja, indistintamente al precio CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 14 hasta 180 pesos.*

La casa no vende al menudeo ningun sombrero ordinario, ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSÉ, esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES

NOTA—La casa está tambien abierta los dias de fiesta

CUYO ESQUINA SUIPACHA

perm

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20. d3 perm.

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español y otros idiomas, se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. permt

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público la compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha no responde al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único exportador.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestros artículos, que ajusto título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96) perm.

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm 969.

Entrando por la calle Perú 1° casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Cementeras), seguiremos recibiendo. Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion así como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para esponderles con toda confianza garantiéndoles de calidad inmejorable. perm.

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, a precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas d11v11e.

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavía de los Médicos. El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm 72 (antes 50) y Rosario de Santa Fé Botica de Pueblo. n25v25d

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularían el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs. de frente a la calle Larga de la Recoleta, con igual frente a la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 35 varas de frente esta calle Larga de la Recoleta con igual frente a la de Talcahuano y con fondo de 129 vs, cercadas de pared. Hay 3 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant café cantante jardin de paseo, á ambos cosas, casas de inquilinato, corralones etc etc Ocurrase Bolivar 64 y 66 ó a la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito d21v21e

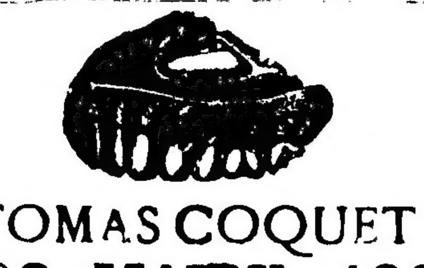

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Carlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Small.—Tomás Coquet.

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 560 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 480 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, a precio de 250 tonelada, peso garantido. ag25 perm.

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ó otros idiomas, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103) perm.

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 249 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1|2 por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. [illegible] perm

LA CASA ESPECIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

DE DUPUY

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE CHACABUCO NUMERO 45

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL PERU Núms. 39, 41, 43 y 47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA JUNTO CON LA SASTRERIA

LA VILLE DE PARIS

ACABA DE RECIBIR PARA LA ESTACION DEL VERANO

PARA RECIEN NACIDOS

Ajuares.	Garibaldinas.
Capa de cachemir.	Medias.
Capas de piqué.	Camisas 1, 2 y 3 edad.
Doulletas.	Batas de piqué.
Gorras de valanciene.	Batas de coco.
Gorras de seda.	Batas de franelas.
Gorras de cachemir.	Pañales de hilo.
Cajas de Layette completo de 200 pesos hasta 10,000.	Pañales de algodon.
	Bombachas de hilo
Vestidos de piqué largo.	Bombachas de algodon.
Vestidos de cachemir.	Bombachas franelas.
Talmas bordadas.	Vestidos jakson.
Sombreros.	Gorras lisas para entrecasa.
Gorras pequin.	etc, etc, etc.
Baberos.	

La casa se encarga de hacer todas las payettes completos y hacerlas bordar.

PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS

Camisas de algodon.	Id de pople.
Id cuellos y puños hilo.	Id de escoces.
Id bordadas.	Id de cazador.
Id toda la pechera de valencianas.	Id de marinero.
	Cuellos y corbatas.
Medias corta de algodon	Sombreros.
Medias de hilo.	Marinero jeanbart.
Medias de seda.	Id de paja.

PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS

Vestidos de piqué.	Sombreros de castor.
Id de lanita.	Poleras paja etc. etc.
Id de hilo.	Pataloncitos y calzados etc

PARA VARONES DE 5 A 8 AÑOS

Camisas de todas clases, medias de algodon cortas y largas.

Trajes de brin de 70 pesos arriba.

Trajes de casimir de 120 y 500 pesos.

Trajes de blusa de 200 y 500 id.

Sombreros de castor de paja inglesa y paja de indias

En este ramo no tenemos ninguna competencia, podemos siempre presentar un choix de 5000 trajes de los mejores fabricantes de Paris.

PARA NIÑAS MUJERCITAS

Sombreros; un choix de todas clases para todas las fortunas.

Ropa blanca, como medias, enagüitas, pantaloncitos, corses, camisas, batas y calzado.

Vestidos de todas clases para niñas de 1 á 10 años.

Tapados de casimir, de seda y muselina.

AVISO

La casa tiene salones para probar.

Las condiciones de venta son al contado y se cambian las mercaderías en caso de que no gusten.

CALLE DEL PERU núms. 39, 41, 43 y 47

perm

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERÚ — BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO — PRECIO FIJO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA | **GRAN SOMBRERERIA**

Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150

Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Se vende por pieza, media docena y por cajon

Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderías ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

perm d p1|2.

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39 41 y 43, junto con la sastrería y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLE DE PARIS.

La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderías para la estacion:

FIJARSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES

Pantalones casimir última moda	95	$
Un pantalon casimir última moda	125	«
Un pantalon casimir fino	160	«
Trajes completos flanelle inglés azul	350	«
Id completo flanelle francesa	500	«
Id completo casimir forma saco	425	«
Id completo casimir fino	525	«

PARA JOVENES

Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	300	$
Id fino	400	«
Id extra	500	«
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450	«
Levitas id id casimir extra	550	«
Levitones casimir-extra y fantasía	500 á 600	

A LA MEDIDA

Un pantalon casimir fino	200	$
Id casimir novedad extra	250	«
El traje completo forma saco	700	«
Trajes completo casimir extra	900	«
El traje forma jaquet	800	«
El traje forma jaquet casimir extra	1000	«
El traje forma levita casimir extra	1100	«

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

perm

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todas las mejores y mas acreditadas fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson Elliptic, (Sloat) Singer, Home. de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

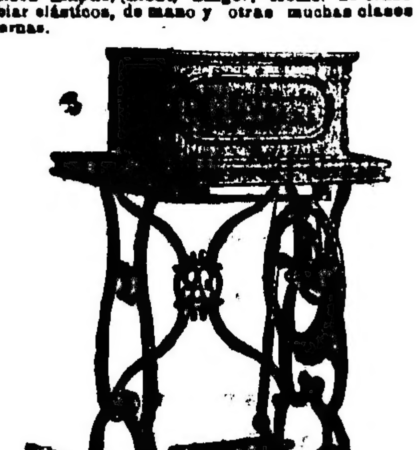

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N. 333-calle Venezuela

(Antes N. 266)

perm

COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS POR DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr D. Sabiniano Kier.
Vice id « George T. Nuttall.
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen.
« Wilhelm Bestram.
« Juan Lanús.
« Martin Berraondo.
« José Cayetano Borbon.
« Estevan D. Risso.
« Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner.
Vice id « Cárlos [illegible] Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomas Marcenaro.
« Jorge Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.

Horas de oficina de 10 de la mañana a 5 de la tarde. perm

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este país

Tenemos un variado surtido de

20,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para toda las personas.

Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, amplomar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente.

Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad pert

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No.125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido un estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y colocacion de dientes [illegible]

Libros usados

20—BOLIVAR—20

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Osbaldo Figueroa, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 30 de 1875—Aurelio Castro Secretario d10e10e

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Mercedes Eduarda Canavery, se presentarán ante el Sr Juez de lo civil Dr. D Carlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84 dentro término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—N. A. Pondé escribano Secretario. n30e30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Pardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S S y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto. d12e12e

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Jose Fernandez de Castro y Doña Juana Paula Pesoa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S S y oficina del que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Diciembre 3 de 1875 Miguel Repetto, oficina Defensa 86 d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Ermindo Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Noviembre 22 de 1875 Aurelio Castro, Secretario. d10e10e

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr D Justo P Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D Tomas Vutani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S S y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores, Noviembre 29 de 1875—Aurelio Castro, secretario d16e16e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr D José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán a contar desde la 1ª publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D Eudoro Latorre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Noviembre 25 de 1875 Leandro Garcia, Bolivar 31 d1°e31

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Casal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del escribano infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875—Dario Becar—Escribano Secretario Defensa 90 n28e28d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa se procederá a la venta en remate público ante el Juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo de 2 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes a la testamentaria de D Manuel Pasos, uno con la finca en él edificada que dista á 3 1|2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la [illegible] la Estacion del Ferro Carril, compuesto de 17 1|2 vs de frente al Norte por 70 de fondo, [illegible] 4 piezas de azotea y cocina techo de teja, zaguan y puertas y ventanas, tasada en [illegible] sus ramos en la suma de 2425 ps. mjc y el otro sito en la calle de San José, entre las de Colon y [illegible], a siete y media cuadra de la misma plaza al Sud compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 1100 ps. mjc. la base para la venta son las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran a la Secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires Diciembre 1 de 1875 Nicanor Repetto d3e

Por disposicion del Sr juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Angel E Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875 M Perez Gomar. d7e

Por disposicion del Sr Juez de Paz de este Partido D Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza por término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D Manuel Martin y Da Adina Rosa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la escribanía del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Morón Diciembre 1° de 1875—Ramon Monterroso Escribano Público. d5e5e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en la presente feria Dr D Juan C Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, que el sabado 4 del corriente le han sido estraviadas á D Juan Ferreyra dos letras de cambio en blanco con sello de 50 ps uno y de 60 la otra firmada la primera por D. Nieves Montarce como aceptante y la segunda firmada por D Jerónimo Angle como girante y que por consiguiente todo aquel que las pague ó descuente no tendrá accion alguna para repetir contra los espresados Sres. Angle y Montarce por haber quedado dichas letras sin efecto ni valor alguno Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzalez d10e5e

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da Gregoria Perez de Geices ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Carballo d10e10e

Por disposicion del Sr juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D José M Rosa se procederá a la venta en almoneda pública bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11, y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente a D. Celestino Tyler situada en la calle de Rivadavia n 219 al 213, inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de teja 1 pozo de agua con pilares de ladrillo letrina y demas construcciones que contenga el terreno incluso su frente compuesto aquel de 17 1|2 vs, de frente al Sud por 63 vs y 65 cents de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 315,760 ps 50 cents mjo La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrase a la secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto d11e11e

Por disposicion del Sr juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D José María Rosa, se cita a todos los acreedores de la testamentaria de D Luis Grosso para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875 - Mariano Andrade oficina Defensa 86 2° patio d7e7e

Por disposicion del Sr juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr D Justo P Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Valentina Silva y Contreras ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 26 de 1875 - Aurelio Castro Secretario n30e30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Angel E. Casares, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D Esteban Fernandez de Castro y Da. Mercedes Piedracueva así como á los de sus hijos, D Filemon, Da Lucila D. Gregorio y D. Felipe Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88 á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875 M. Perez Gomar. d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Santos Irusta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 30 de 1875 Aurelio Castro secretario d10e10e

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Cárlos L Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaría a cargo del que firma, en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes a la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms. ochocientos setenta y ocho cientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centésimos de frente al Norte, igual a catorce metros, diez y nueve céntimetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente a cuarenta y tres metros, treinta céntimetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta centímetros igual a diez y siete metros setenta y cinco céntimetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente.—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875.—Manuel Llanos Oliver, Escribano secretario. d12e12e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Duprat ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S y oficina del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre [illegible]—Miguel Repetto.—Oficina Defensa 86 [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible] [illegible] *1875—Carballo.*

[illegible]